



Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

6520^a sesión

Jueves 21 de abril de 2011, a las 10.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Osorio/Sr. Alzate	(Colombia)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Wittig
	Bosnia y Herzegovina	Sra. Čolaković
	Brasil	Sra. Viotti
	China	Sr. Li Baodong
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sr. Araud
	Gabón	Sr. Onanga Ndiaye
	India	Sr. Manjeev Singh Puri
	Líbano	Sr. Salam
	Nigeria	Sr. Amieyefori
	Portugal	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Parham
	Sudáfrica	Sr. Laher

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

El Presidente: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Australia, Bangladesh, Cuba, Egipto, Israel, Japón, Jordania, Malasia, Maldivas, México, Marruecos, Namibia, Noruega, Pakistán, Qatar, Arabia Saudita, República Árabe Siria, Tayikistán, Túnez, Turquía, Uganda, República Unida de Tanzania y República Bolivariana de Venezuela a participar en esta sesión.

Por invitación del Presidente, los representantes de los países mencionados ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente: Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 18 de abril de 2011 del Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas, que se publicará como documento S/2011/259 y que dice lo siguiente:

“Tengo el honor de solicitar que, de conformidad con su práctica habitual, el Consejo de Seguridad invite al Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en la sesión del Consejo de Seguridad que tendrá lugar el jueves, 21 de abril de 2011, en relación con la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.”

Propongo que, con la anuencia del Consejo, se invite al Observador Permanente de Palestina a participar en la sesión, de conformidad con el reglamento y la práctica establecida anteriormente al respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Sr. Lynn Pascoe, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, a participar en esta sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos

inalienables del pueblo palestino, Excmo. Sr. Abdou Diallo, a participar en esta sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Jefe interino de la delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Pedro Serrano, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad, comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. Pascoe.

Sr. Pascoe (habla en inglés): Como siempre, es un placer y un honor estar aquí para informar al Consejo de Seguridad. Lamento tener que informar de que en el último mes ha persistido el estancamiento en las negociaciones entre Israel y Palestina. Esta situación suscita especial preocupación teniendo en cuenta los logros institucionales de la Autoridad Palestina y la evolución de la situación regional. Se necesitan medidas audaces y decisivas para resolver este conflicto, que ha durado decenios, con visión, liderazgo y responsabilidad por parte de todos los interesados. También es importante prevenir cualquier estallido de violencia que pueda socavar los esfuerzos políticos y que las partes se abstengan de adoptar medidas de provocación sobre el terreno.

Los enviados del Cuarteto seguirán trabajando con los israelíes y los palestinos para aumentar al máximo las perspectivas de que se reanuden las negociaciones directas sobre la solución de dos Estados. Lamentablemente, el 5 de abril, tras las reuniones de seguimiento con las partes, se determinó que se necesitaba más tiempo para realizar consultas antes de programar la próxima reunión del Cuarteto. El Cuarteto sigue comprometido a convocar la reunión cuanto antes. Las Naciones Unidas siguen trabajando en favor de una iniciativa equilibrada y eficaz del Cuarteto, que ayude a las partes a entablar con seriedad negociaciones directas y a dar una señal internacional clara de la importancia de encontrar una solución.

Para ambas partes debe ser motivo de preocupación el hecho de que la vía política esté quedando a la zaga de los importantes progresos que ha logrado la Autoridad Palestina en su programa de construcción del Estado. En su informe a la reunión que el Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos, celebró en Bruselas el 13 de abril, las Naciones Unidas dejaron

clara su evaluación de que en las seis esferas en que más participamos con la Autoridad Palestina, ahora las funciones gubernamentales son suficientes para el Gobierno viable de un Estado. Estas seis esferas son: la gobernanza, el estado de derecho y los derechos humanos; los medios de subsistencia y los sectores productivos; la educación y la cultura; la salud; la protección social; y la infraestructura y los recursos hídricos. De manera paralela, las medidas que adoptó Israel para facilitar la circulación también han respaldado la actividad económica y el acceso a los servicios básicos.

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional también informaron en la reunión del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos de que se han realizado progresos firmes en la creación de instituciones, y el Presidente del Comité concluyó que la Autoridad Palestina estaba por encima del nivel necesario para establecer un Estado que funcione en los sectores clave estudiados. Sin embargo, debemos ser conscientes de que, hasta la fecha, estos logros admirables se limitan a determinadas zonas del territorio palestino ocupado y aún no se aplican a Jerusalén Oriental, gran parte de la Zona C y Gaza.

En el período que se examina se registraron los niveles más altos de violencia en Gaza e Israel desde que tuvo lugar la Operación Plomo Fundido hace dos años. La situación de violencia se mantenía cuando tuvo lugar la última exposición informativa, el 22 de marzo. Ese mismo día, cuatro miembros de una familia palestina, incluidos tres niños, resultaron muertos como consecuencia del ataque israelí en Gaza. El Primer Ministro Benjamin Netanyahu expresó su pesar por la muerte no intencional de civiles, y señaló que Israel respondía a los disparos de cohetes dirigidos contra civiles israelíes desde zonas pobladas por civiles en Gaza. El día siguiente, el 23 de marzo, un civil israelí resultó herido en Be'er Sheva por un cohete Grad disparado desde Gaza.

Los esfuerzos por reducir la violencia dieron lugar a una breve tregua. No obstante, el 2 de abril, una incursión aérea israelí provocó la muerte de tres dirigentes del ala militar de Hamas, quienes presuntamente participaban en planes para secuestrar civiles israelíes en el Sinaí durante la Pascua judía. El 7 de abril, el ala militar de Hamas utilizó un misil antitanque guiado para atacar un ómnibus escolar, incidente en el que resultaron heridas dos personas, una

de ellas, un adolescente, murió la semana pasada. Entre el 7 y el 10 de abril, Israel emprendió operaciones militares con armas pesadas en Gaza. Continuaron los disparos de cohetes hacia Israel y, según se informa, algunos de ellos fueron interceptados por el nuevo sistema de defensa antimisiles de Israel, Cúpula de Hierro. Tras los nuevos esfuerzos por reducir la violencia, el 10 de abril se restableció una nueva y precaria calma. Esta calma se ha respetado en gran medida, a pesar de que el 15 de abril se dispararon dos cohetes Grad hacia Ashdod. La Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio y las autoridades egipcias participaron activamente en los esfuerzos por reducir la violencia.

En general, los grupos militantes palestinos, incluido Hamas, han lanzado 111 granadas de mortero y 155 cohetes, mientras que Israel ha llevado a cabo seis incursiones y 57 ataques aéreos contra Gaza desde la última exposición informativa ante el Consejo de Seguridad. Un niño israelí, al que me referí anteriormente en el contexto del incidente de autobús, resultó muerto, y dos civiles resultaron heridos por los disparos de cohetes por parte de Palestina. Diecinueve militantes palestinos y 15 civiles perdieron la vida, mientras 17 militantes y 60 civiles resultaron heridos en las acciones militares israelíes.

Nos alarman las acciones de Hamas para aumentar la violencia, poniendo en peligro a los civiles de ambas partes y profundizan el enfrentamiento con Israel. También nos preocupan sobremanera las víctimas civiles de ambas partes. El Secretario General condena firmemente los disparos de cohetes desde Gaza y pide que se les ponga fin. También reitera su llamamiento para que Israel actúe con máxima moderación. Todas las partes deben respetar plenamente el derecho internacional humanitario. En aras de las poblaciones civiles de ambos lados, pedimos a las partes que respeten y consoliden la calma frágil imperante.

Al citar preocupaciones de seguridad, Israel cerró el cruce fronterizo de Kerem Shalom a Gaza del 5 al 12 de abril. Esto ilustra los efectos nocivos de la violencia en la situación humanitaria y la importancia de que se aplique la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad en todos sus aspectos. El promedio semanal de camiones que han entrado en la Franja durante el período que nos ocupa fue de 909, en comparación con 566 en junio de 2010 antes de que se anunciara la

política israelí revisada, pero esta cifra se mantiene muy por debajo de los niveles anteriores al cierre.

Durante el período que se examina, Israel aprobó seis proyectos escolares y viales adicionales de las Naciones Unidas en Gaza. Sin embargo, instamos a Israel a que apruebe cuanto antes los dos proyectos de vivienda de las Naciones Unidas para construir 1.100 unidades en Rafah y Khan Yunis. También esperamos que se simplifiquen los procedimientos de coordinación para facilitar la entrada del material aprobado. Una mayor liberalización de la importación de materiales de construcción a Gaza, incluidos conglomerado, barras de hierro y cemento, es esencial para la recuperación, al igual que el aumento de las exportaciones.

Recalco la importancia de que el Gobierno de Israel avance de manera más sostenida y amplia para poner fin al cierre de Gaza, en el marco de la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad. Es fundamental que las operaciones respecto de los cruces fronterizos legítimos sean adecuadas para satisfacer las necesidades de la población civil de Gaza.

En el contexto de los informes de los medios de comunicación acerca de posibles flotillas, permítaseme expresar nuestro convencimiento de que la manera apropiada de satisfacer las necesidades en Gaza es mediante cruces fronterizos legítimos. A ese respecto, deseo recordar la posición del Cuarteto, tal como lo expresó en su declaración de 21 de junio de 2010, de que quienes deseen entregar mercancías en Gaza deben hacerlo a través de los canales establecidos para que sus cargamentos puedan ser inspeccionados y transportados a través de los cruces fronterizos terrestres en dirección a Gaza. El Cuarteto insistió en que no hay necesidad de enfrentamientos innecesarios e instó a todas las partes a que actúen de manera responsable para satisfacer las necesidades del pueblo de Gaza. El Comité Especial de Enlace también instó a todos los colaboradores internacionales a que hicieran uso de los cruces fronterizos terrestres existentes para canalizar su apoyo a Gaza y a que se abstuvieran de realizar actos de provocación.

Lamentamos el secuestro y asesinato de Vittorio Arrigoni, un ciudadano y activista italiano, ocurrido el 15 de abril en Gaza, presuntamente perpetrado por un grupo salafista. Se ha informado de que un grupo de sospechosos mantuvieron enfrentamientos con las

autoridades de facto de Gaza, y de que fueron arrestados por éstas.

Lamento informar de que no se han producido progresos en los esfuerzos por garantizar la liberación del sargento israelí Gilad Shalit, quien permanece cautivo de Hamas desde el 25 de junio de 2006. Seguimos exigiendo su liberación y que se permita tener acceso humanitario inmediato al mismo. Asimismo, continuamos siguiendo de cerca la situación de miles de palestinos en cárceles israelíes, cuyos derechos humanos deben ser respetados. Seguimos haciendo hincapié en la importancia de la entrega de prisioneros a la Autoridad Palestina.

Seguimos preocupados por el hecho de que la Autoridad Palestina no haya sido capaz de ampliar su construcción del Estado a la Franja de Gaza debido a la actual división política palestina. Esto pone de relieve la necesidad de avanzar hacia la unión palestina en el marco de las actividades de la Autoridad Palestina, así como de responder positivamente a los compromisos contraídos por la Organización de Liberación de Palestina. A ese respecto, observo que las consultas acerca de la reconciliación palestina prosiguen, si bien no han llevado a la formación de un gobierno de unidad, como el Presidente Abbas y el Primer Ministro Fayyad habían esperado.

Entre tanto, en la Ribera Occidental siguen llevándose a cabo preparativos para las elecciones municipales del 9 de julio. Hamas aún tiene que autorizar las actividades electorales en Gaza. Entre el 9 y el 14 de abril la Comisión Electoral Central de Palestina abrió las listas de votantes a efectos de publicación e impugnación en la Ribera Occidental y en las que figuraban alrededor de 40.000 votantes nuevamente inscritos.

Nos sentimos profundamente preocupados por la actual actividad israelí de asentamientos y la demolición de las estructuras palestinas en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. El 4 de abril, el Gobierno de Israel autorizó retroactivamente obras y planos de construcción para seguir ampliando los asentamientos en la Ribera Occidental. Seguimos estando sumamente preocupados por los planes de construcción de más de 2.200 unidades de asentamientos en Jerusalén Oriental, si bien observamos que se ha aplazado hasta mayo el examen de esa cuestión. Son necesarias más medidas permanentes para reducir y frenar la expansión de los

asentamientos. Las actividades de los asentamientos son contrarias al derecho internacional y a los compromisos contraídos por Israel en virtud de la hoja de ruta, y afectan adversamente la disposición palestina de volver a las negociaciones directas. Instamos a Israel a que respete el derecho internacional humanitario.

Las fuerzas de seguridad palestinas siguieron trabajando para mantener el orden público en la Ribera Occidental. Actualmente se llevan a cabo investigaciones sobre el asesinato del actor y director Juliano MerKhamis, ocurrido el 4 de abril, a quien se recordará como símbolo de la coexistencia y la paz.

Tras el asesinato de Itamar, ocurrido el 11 de marzo, dos sospechosos de la aldea palestina cercana de Awarta fueron arrestados como presuntos responsables del asesinato, y otros fueron arrestados como presuntos cómplices. Durante las investigaciones, se sometió a los 6.500 habitantes de Awarta a diversos toques de queda. Se ha informado de que se interrogó a más de 400 hombres y 80 mujeres, y numerosas viviendas fueron registradas.

Desde la exposición informativa del mes pasado presentada al Consejo, las fuerzas de seguridad israelíes llevaron a cabo 321 operaciones de búsqueda en la Ribera Occidental, durante las que 38 palestinos resultaron heridos y 228 fueron arrestados. Durante el período que se examina, 10 palestinos resultaron heridos por colonos israelíes. Siguieron produciéndose manifestaciones contra la barrera, que se desvía de la Línea Verde en contravención de la Opinión Consultiva de la Corte Internacional de Justicia, con un saldo de 19 palestinos heridos y una serie de detenciones.

Acogemos con agrado la decisión adoptada el 6 de abril por las Fuerzas de Defensa de Israel de investigar todas las muertes palestinas en la Ribera Occidental causadas por fuego procedente de las Fuerzas de Defensa de Israel contra personas que no participan en las hostilidades. Esperamos con interés que se aplique eficazmente esa importante medida de rendición de cuentas.

En cuanto a la cuestión del Líbano, casi tres meses después de su nombramiento como Primer Ministro designado por el Presidente Sleiman, las consultas llevadas a cabo por Najib Mikati aún no han llevado a la formación de un nuevo gobierno. El Sr. Mikati y el Presidente decidieron acordar un tiempo adicional al proceso con el fin de garantizar que la

composición del próximo gobierno se ajuste a los deseos de todos los palestinos y a la Constitución.

En ese contexto, se han producido algunos incidentes de seguridad en el Líbano. El 27 de marzo, una pequeña bomba explotó en una iglesia en la ciudad oriental de Zahleh, causando daños materiales, pero no víctimas. Ninguna parte se declaró responsable del ataque, que tuvo lugar cuatro días después de que siete ciudadanos estonios fueran secuestrados mientras andaban en bicicleta por una carretera cercana a Zahleh, en una zona situada en las proximidades de la frontera con Siria. Aunque hubo diversos arrestos, no se conoce los motivos de los secuestradores ni el paradero de los ciclistas.

En el campamento de Nahr el-Bared, la primera entrega de viviendas en el campamento reconstruido tuvo lugar el 19 de abril. Esto fue un hito importante, que proporcionó esperanza a la comunidad desplazada desde la destrucción de su campamento ocurrida en 2007. Exhorto a los donantes a que también aporten contribuciones a la plena reconstrucción de Nahr el-Bahred.

La situación general en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano ha seguido siendo tranquila y estable en todos sus aspectos. Las violaciones aéreas israelíes siguen produciéndose casi a diario.

La comunidad internacional se siente con razón preocupada por la prolongada parálisis del proceso de paz. Subrayamos la importancia de respaldar y empoderar el liderazgo del Presidente Abbas y del Primer Ministro Fayyad y de que las partes vuelvan a la mesa de negociaciones. Pese a los éxitos de la Autoridad Palestina, los logros institucionales del programa de construcción del Estado están llegando a sus límites en el marco del espacio político y físico disponible actualmente. Israel debe adoptar medidas de amplio alcance, más que graduales, con el fin de lograr progresos sobre el terreno y detener las medidas de ocupación para corresponder a los logros de la Autoridad Palestina.

Al mismo tiempo, es urgente reanudar las negociaciones de paz israelo-palestinas sobre todas las cuestiones del estatuto final. Estimamos que la comunidad internacional debe desempeñar el papel que le corresponde para ayudar a las partes a lograr avances, y seguiremos involucrando a los asociados del

Cuarteto, esperando que se reúnan las condiciones para celebrar una reunión de alto nivel lo antes posible.

Las Naciones Unidas seguirán trabajando en favor de una solución amplia del conflicto árabe-israelí, sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, los principios de Madrid —incluido el principio de tierra por paz—, la hoja de ruta y los acuerdos previamente alcanzados entre las partes.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Pascoe por su exposición informativa.

Antes de proceder a dar la palabra a todas las delegaciones que deseen hacer una declaración, quisiera recordarles la importancia de limitar las declaraciones a tiempos razonables. Tenemos 43 delegaciones inscritas para el día de hoy.

Tiene ahora la palabra el Observador Permanente de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (habla en inglés): Sr. Presidente: Permítame expresarle mi calurosa enhorabuena a su país, Colombia, por ocupar la Presidencia y por su hábil dirección del Consejo de Seguridad este mes. Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a la República Popular China por su sabia dirección del Consejo el mes anterior.

Doy las gracias igualmente al Secretario General Adjunto, Sr. Lynn Pascoe, por su exposición informativa, y reiteramos nuestro reconocimiento al Secretario General Ban Ki-moon por sus esfuerzos por que se cumplan la Carta y los principios de las resoluciones de las Naciones Unidas encaminadas a lograr una solución pacífica y justa a la cuestión de Palestina.

Nos presentamos ante el Consejo de Seguridad en un momento sumamente histórico en nuestra región y para el mundo. Los dramáticos acontecimientos que están teniendo lugar en el Oriente Medio están alterando el panorama geopolítico y poniendo en evidencia las aspiraciones universales de todos los pueblos a la libertad, la justicia social y económica, la democracia y el respeto de los derechos humanos. Esos son objetivos por los que ha luchado el pueblo palestino durante decenios en su búsqueda por hacer realidad sus legítimas aspiraciones nacionales, principalmente las aspiraciones a ejercer su derecho inalienable a la libre determinación en su patria de Palestina. Trágicamente, se sigue negando y obstaculizando el deseo de Palestina

de vivir como un pueblo independiente, libre y digno en condiciones de paz y seguridad con todos sus vecinos —desarrollándose, prosperando y contribuyendo de manera responsable como miembros de pleno derecho de la región y de la comunidad de naciones.

En el siglo XXI —a pesar de los llamamientos formulados por todas las naciones amantes de la paz y defensoras de los derechos humanos para que se ponga fin a la ocupación israelí de los territorios palestinos y árabes, se establezca un Estado de Palestina independiente, que viva al lado de Israel en condiciones de paz y seguridad sobre la base de las fronteras de 1967 y se logre una solución justa a la difícil situación de los refugiados palestinos— sigue siendo difícil encontrar la voluntad política necesaria para hacer frente a esa injusticia. La ocupación militar y la opresión por Israel del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, siguen constituyendo un desafío a todas las normas y todos los principios jurídicos, morales y políticos. Es una injusticia que se comete sistemáticamente ante los ojos de toda la comunidad internacional, so pretextos tergiversados e ilógicos con la intención de justificar lo injustificable: el sometimiento de una nación entera.

Lamentablemente, siguen sin escucharse los llamamientos de este Consejo para que se resuelva este prolongado problema —el núcleo del conflicto árabe-israelí— aplicando a Israel el mismo rasero jurídico y moral que se aplica a todas las demás cuestiones que figuran en el programa mundial. Por consiguiente, la Potencia ocupante ha seguido violando la ley, menospreciando y violando las resoluciones de legitimidad internacional aprobadas por el Consejo y demás órganos de las Naciones Unidas, y desafiando a la comunidad internacional con total impunidad.

El resultado ha sido la continuación del conflicto, la pérdida de vidas y el caos —en detrimento de palestinos e israelíes, de la paz y la seguridad regional e internacional, del estado de derecho, principalmente las normas de los derechos humanos y el derecho humanitario, y de las obligaciones colectivas e individuales que dimanan de ellos, así como de la credibilidad de nuestro sistema internacional. Por lo tanto, el pueblo palestino sigue bajo ocupación, prisionero en su propia patria, sitiado y bloqueado en la Franja de Gaza y confinado y siendo objeto de abuso entre asentamientos, muros y una matriz de cientos de puestos de control militares y de carreteras exclusivas

para los israelíes en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, a merced de la Potencia ocupante y sus actos destructivos de agresión, colonización y represión.

Esa es la realidad cotidiana del pueblo palestino —a pesar de que su derecho a la libre determinación ha sido reiterado todos los años por la Asamblea General y reconocido por la Corte Internacional de Justicia como un derecho *erga omnes*, a pesar de las reafirmaciones de su derecho a la independencia y a la condición de Estado y a pesar de los serios esfuerzos realizados por los dirigentes palestinos y todas las partes regionales e internacionales interesadas encaminados a lograr ese derecho y una solución de paz justa basada en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, los principios de Madrid —incluido el principio de territorio por paz— la Iniciativa de Paz Árabe, y la hoja de ruta del Cuarteto.

Por consiguiente, volvemos al Consejo de Seguridad para exhortarlo a que defienda su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales frente a la cuestión de Palestina. Siguen en vigor las resoluciones del Consejo de Seguridad, y pedimos que se realicen todos los esfuerzos posibles para que se apliquen. El Consejo no puede rendirse ante el constante desafío de Israel. Debe ser firme en su llamamiento para que se respete la ley y sus propias resoluciones y actuar con convicción para obligar a Israel, la Potencia ocupante, a que ponga fin a su obstrucción a la paz y a la estabilidad en nuestra región.

En una serie de cartas enviadas al Presidente del Consejo de Seguridad desde el último debate público, celebrado en enero (véase S/PV.6470), hasta la fecha hemos transmitido en detalle la gravedad de la situación actual en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental. La intransigencia y la falta de voluntad política de Israel para hacerle frente han mantenido estancado el proceso político y han permitido la continuación de las violaciones por parte de Israel que han seguido desestabilizando la situación sobre el terreno.

Si bien la comunidad internacional condena la muerte de civiles, invocando la responsabilidad de proteger y de actuar para proteger a los civiles en los conflictos armados, en la Franja de Gaza vemos una vez más el resurgimiento del ciclo de violencia y la escalada de los ataques militares israelíes, en los que más civiles palestinos han resultado heridos o han

muerto. El aislamiento y las privaciones deliberados de los civiles en Gaza siguen siendo también resultados del bloqueo israelí, forma masiva de castigo colectivo que equivale a un crimen de guerra y de lesa humanidad.

Reiteramos nuestro llamamiento para que se proteja a la población civil palestina y se levante de inmediato el bloqueo israelí. La flexibilización de las restricciones no basta. El fin del bloqueo debe entenderse como libertad de circulación de personas y bienes hacia Gaza y desde allí, la reconstrucción de viviendas, de la infraestructura, y de las instalaciones del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, las corrientes comerciales para la rehabilitación de la industria y la economía y el restablecimiento del vínculo entre la Ribera Occidental y Gaza. Todos esos elementos son fundamentales para revivir la esperanza entre nuestra gente. Se debe aplicar plenamente la resolución 1860 (2009). Se debe respetar el Cuarto Convenio de Ginebra. Además, la Potencia ocupante debe rendir cuentas por sus violaciones.

En ese sentido, reiteramos nuestro llamamiento para que se rinda cuentas por todos los crímenes perpetrados por Israel contra la población civil palestina, incluida en particular la destructiva y mortal agresión militar cometida contra la Franja de Gaza durante diciembre de 2008. Seguiremos realizando nuestros esfuerzos para dar seguimiento a los resultados y a las recomendaciones de la Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el Conflicto de Gaza —el llamado informe Goldstone (A/HRC/112/48)— para garantizar que se haga justicia.

Hoy, debemos también reafirmar la enérgica condena del pueblo palestino y de sus dirigentes por la muerte del activista por la paz italiano Vittorio Arrigoni a manos de los extremistas en Gaza. Transmitimos nuestras más profundas condolencias y nuestro gran pesar a los familiares de la víctima por su trágica pérdida. Reiteramos que este acto brutal no refleja en modo alguno los valores y sentimientos del pueblo palestino, que tanto agradece el apoyo y la solidaridad que recibe de todo el mundo a su justa causa.

Como se expone en detalle en nuestras cartas, Israel ha insistido también en su campaña de asentamientos ilegales en el territorio palestino

ocupado, incluida Jerusalén Oriental, de la manera más flagrante. A pesar del veto emitido lamentablemente el 18 de febrero (véase S/PV.6484), consideramos que la comunidad internacional envió un mensaje claro al Gobierno de Israel de que rechaza esa práctica ilegal y exige la cesación completa de todas las actividades de asentamientos, sobre todo en Jerusalén Oriental. Sin embargo, Israel opta por hacer caso omiso de ese mensaje, violando la ley y saboteando la solución de dos Estados, a pesar del consenso internacional y del supuesto compromiso de Israel con esa solución.

En lugar de retirarse y avanzar para a la larga poner fin a la ocupación, Israel sigue confiscando ilegalmente territorios palestinos, ampliando los asentamientos unidad por unidad, levantando el muro, demoliendo viviendas palestinas y privando a los palestinos de sus derechos de residencia —prácticas que se intensifican en la Jerusalén Oriental ocupada y en sus alrededores— en un intento por alterar la composición demográfica y la contigüidad física a su favor. Los colonos, cuyo terrorismo aumenta y que son el núcleo de la fuerza colonizadora ilegal, siguen arremetiendo contra la población palestina autóctona. Los civiles palestinos que protestan de manera pacífica contra esta feroz colonización israelí de su territorio siguen siendo golpeados, heridos, asesinados, detenidos, encarcelados y vilipendiados, junto con los activistas israelíes e internacionales que se unen a las protestas. Estos manifestantes merecen la misma protección que todos los demás civiles que protestan pacíficamente contra el abuso de sus derechos.

En las últimas semanas, Israel también ha intensificado las incursiones militares contra ciudades y pueblos palestinos, y continúa deteniendo y encarcelando arbitrariamente a civiles palestinos. Más inquietante aún es el hecho de que se ha detenido a prácticamente todo el pueblo de Awarta en relación con el asesinato de una familia de colonos. Esto ha incluido el allanamiento violento de viviendas, redadas de civiles en plena noche y la detención de más de 100 mujeres, entre ellas ancianas y enfermas, a las que las fuerzas de ocupación llevaron a un campamento para interrogarlas y someterlas a pruebas de ADN. Este incidente pone de relieve una vez más que Israel no respeta en absoluto los derechos humanos y el debido proceso jurídico —continúa encarcelando a miles de civiles palestinos— y recurre totalmente a la fuerza, la intimidación, la humillación y el castigo colectivo contra el pueblo palestino que está bajo su ocupación.

Nos encontramos en una encrucijada decisiva y consideramos que no hay necesidad de más pruebas para confirmar que la situación empeorará gravemente si no se adoptan medidas para frenar el deterioro y reavivar el camino de la paz. ¿A qué más debemos esperar? ¿A otro ataque israelí contra Gaza que derrame más sangre y provoque más destrucción y el sufrimiento de inocentes? ¿A una nueva aceleración de la colonización de la Ribera Occidental que desmorone la solución de dos Estados? No podemos permitir que eso ocurra. El momento de actuar con determinación es ahora, y consideramos que la comunidad internacional está plenamente de acuerdo al respecto.

Para aprovechar la pequeña oportunidad que se nos presenta, harán falta medidas inmediatas a fin de corregir esta crisis volátil y reanudar un proceso de paz digno de crédito sobre la base de los parámetros para una solución apoyados internacionalmente. Lamentamos que se haya perdido ímpetu, entre otras cosas a consecuencia del aplazamiento reiterado de las reuniones del Cuarteto y la falta de acciones congruentes con la fecha límite prevista por el Cuarteto —septiembre de 2011— para la concertación de un acuerdo de paz, así como a causa de la falta de unanimidad que hasta ahora ha impedido organizar una misión del Consejo de Seguridad que desde hace mucho tiempo tendría que haberse desplegado en la región del Oriente Medio, tal como propuso la Federación de Rusia. Hay que hacer acopio de voluntad política para actuar colectivamente sobre la base de las resoluciones pertinentes y los parámetros conocidos del proceso de paz. En este sentido, recalamos la importancia de la Iniciativa de Paz Árabe y la necesidad de aprovechar la oportunidad de paz, seguridad y normalización que presenta esa valiente iniciativa.

Reiteramos nuestro llamamiento al Consejo de Seguridad para que asuma sus obligaciones y adopte las medidas necesarias para poner fin a las violaciones israelíes contra el pueblo palestino. También renovamos nuestro llamamiento a todos los miembros del Cuarteto, a tenor de los compromisos claros que han asumido en este sentido, y les pedimos un liderazgo firme, en particular a los Estados Unidos, teniendo en cuenta el papel que han asumido en el proceso de paz. Ya es hora de que se avalen claramente los parámetros de la solución, recogidos en la declaración formulada en el Consejo el 18 de febrero por el Reino Unido, Francia y Alemania y apoyada por

el resto de la Unión Europea e incontables países más, ya que ello contribuiría realmente a reactivar el proceso político de manera digna de crédito.

Hay que dejar de recompensar o tolerar el incumplimiento de Israel. Hay que instar a Israel a que demuestre su compromiso con la paz a través de acciones, no solo palabras vacías. Hay que instarlo a que detenga sus actividades de asentamientos ilegales en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y a que acate sus obligaciones con arreglo al derecho internacional así como la obligación prevista en la hoja de ruta sobre la congelación de las actividades de asentamientos. Hay que instarlo a que detenga todas las acciones tendientes a fragmentar y alterar la identidad y el carácter árabe-palestino del territorio a fin de promover su anexión ilegal. También hay que instarlo a respetar la sensibilidad y la inviolabilidad de los lugares sagrados cristianos y musulmanes, con un llamamiento inmediato para que no ponga trabas a las celebraciones de los peregrinos cristianos, entre ellos palestinos, esta Semana Santa en Belén y en Jerusalén.

Solo el respeto de la ley y las medidas responsables, entre ellas poner fin a la incitación y la provocación, pueden fomentar la confianza y demostrar al pueblo palestino si Israel es o no un asociado con el que se pueda contar para lograr la paz. Esto es indispensable para reactivar las negociaciones sobre todas las cuestiones relativas al estatuto final con miras a solucionar el conflicto israelo-palestino, de manera que se ponga término a la ocupación israelí y se hagan realidad la solución de dos Estados sobre la base de las fronteras de 1967, con un Estado de Palestina independiente, con Jerusalén Oriental como capital, que conviva con Israel en condiciones de paz y seguridad, y una solución justa convenida para la cuestión de los refugiados palestinos sobre la base de la resolución 194 (III) de la Asamblea General.

A pesar de las grandes decepciones recientes, el pueblo palestino no ha perdido la esperanza y sus dirigentes siguen comprometidos a lograr por medios políticos un arreglo de paz justo que garantice la solución de todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo. Continuamos esforzándonos al máximo en este sentido, trabajando dinámica y constructivamente para mitigar el sufrimiento de nuestra población y para promover el logro final de sus aspiraciones nacionales legítimas, incluido el derecho a la libre determinación

y a la libertad, un derecho inalienable que no es negociable.

Recientemente, esto ha entrañado nuevos esfuerzos por promover la reconciliación y la unidad palestinas. Plenamente consciente del daño infligido a nuestra justa causa por la división interna, el Presidente Mahmoud Abbas ha anunciado la iniciativa de ir a Gaza lo antes posible con el objetivo de poner fin a la división y a un capítulo oscuro de nuestra historia y de restablecer la unidad de nuestro pueblo y nuestra tierra. Consideramos que esto es indispensable para sanar y fortalecer a nuestro pueblo al continuar su trayectoria hacia la consecución de los nobles objetivos nacionales, y pedimos a todas las partes interesadas que apoyen su esfuerzo.

Los dirigentes también siguen trabajando incesantemente para aplicar el plan de consolidación estatal lanzado hace casi dos años por el Primer Ministro Salam Fayyad. Este plan está avanzando rápidamente hacia su conclusión para agosto de 2011, siendo el único obstáculo a la plena consecución de sus objetivos la continuación de la ocupación israelí. Acogemos con satisfacción que las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos hayan avalado la opinión de que Palestina está preparada para la independencia. Reiteramos nuestro agradecimiento por el firme apoyo internacional a esta importante iniciativa, que forma parte integrante de nuestros esfuerzos nacionales por lograr la independencia. En este sentido, también reiteramos nuestro agradecimiento a todos los Estados Miembros que han expresado su reconocimiento a Palestina sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y el consenso internacional sobre la solución de dos Estados. Instamos a los países que todavía no hayan reconocido al Estado de Palestina a que lo hagan lo antes posible para contribuir a hacer cuanto antes realidad nuestra independencia.

Reitero nuestra determinación de lograr el fin de la ocupación israelí iniciada en 1967 y alcanzar la independencia del Estado de Palestina, sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como capital, en septiembre de 2011, fecha fijada por el Cuarteto, anunciada por el Presidente Obama de los Estados Unidos y avalada por la Asamblea General. Seguimos comprometidos con la vía hacia la paz y pedimos al Consejo de Seguridad y a toda la

comunidad internacional que en estos momentos críticos redoblen sus esfuerzos para defender los principios que las Naciones Unidas propugnan con miras a poner fin a este conflicto, lograr que Palestina ocupe con orgullo y dignidad el lugar que le corresponde entre la comunidad de naciones y permitir que la paz y la seguridad prosperen en nuestra región.

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante de Israel.

Sr. Reuben (Israel): Sr. Presidente: Permítame, en primer lugar, felicitarlos a usted y a la delegación de Colombia por su labor en la conducción del Consejo de Seguridad durante el presente mes.

(continúa en inglés)

El debate de hoy tiene lugar en medio de cambios históricos en el Oriente Medio. En estos cambios, que prometen nuevos aires de libertad y prosperidad en nuestra región, vemos también muchos desafíos. Los extremistas y los terroristas seguirán aplicando los mismos programas destructivos y tratando de sacar provecho de la turbulencia creada por las transformaciones en curso.

Los recientes acontecimientos en la Franja de Gaza son otro ejemplo claro de la amenaza de desestabilización que plantean esos terroristas y sus patrocinadores, y ponen de relieve una vez más la profundidad de su crueldad en los ataques violentos que deliberadamente tienen como blanco a civiles inocentes: hombres, mujeres y niños.

Desde principios de marzo, Hamas y otros grupos terroristas han lanzado unos 92 cohetes y han efectuado 141 disparos de morteros contra civiles en el sur de Israel, como parte de lo que constituye el mayor aumento en cuanto al lanzamiento de proyectiles desde Gaza en más de dos años. No cabe duda de quienes son los blancos escogidos para esos ataques. Han disparado cohete tras cohete contra los principales centros poblados de Israel, donde habitan cientos de miles de personas. Han hecho blanco en casas y autobuses, en fábricas y granjas, y en sinagogas y escuelas.

Hace apenas dos semanas, el 7 de abril, miembros de Hamas utilizaron un misil antitanque que habían introducido de contrabando a la Franja de Gaza para atacar y destruir completamente un autobús escolar que transitaba en el sur de Israel. Como resultado de este acto de terrorismo resultaron heridos el conductor del autobús y el joven Daniel Aryeh Wildfich, de 16 años,

quien falleció esta semana como consecuencia de las lesiones sufridas en el ataque.

Como residentes de Nueva York, todos vemos los autobuses escolares amarillos que llevan a los niños a las escuelas. Algunos de los presentes en este Salón confían en que en esos autobuses se transporten a sus propios hijos con seguridad. Le pregunto a mis colegas que están sentados alrededor de esta mesa: ¿pueden acaso imaginar cómo se sentirían si alguien deliberadamente disparara un misil antitanque contra un autobús en Manhattan o en Brooklyn? Esa es la realidad que enfrentan hoy en día muchos israelíes. Esta es también la realidad que enfrenta el Gobierno de Israel mientras persigue a los terroristas que llevan a cabo esos terribles ataques, terroristas que constantemente demuestran su desprecio por la vida humana y los preceptos básicos del derecho internacional.

No deja de asombrarme que algunos miembros de la comunidad internacional expresen su creencia en que la organización, de hecho terrorista, que en estos momentos tiene el control de Gaza, pueda llevar a cabo una investigación independiente, digna de crédito e imparcial sobre los crímenes que comete a diario. Cuando menos, es ingenuo tener tanta fe en ese grupo terrorista, que una y otra vez demuestra solo su desprecio por los valores humanos universales en los que debería basarse una investigación como esa.

El uso de un misil antitanque para atacar a un autobús escolar israelí nos recuerda las peligrosas consecuencias del constante contrabando de armas hacia el interior de la Franja de Gaza. El Irán y Siria siguen siendo los principales patrocinadores de esa actividad ilícita que se lleva a cabo por mar y tierra.

El 15 de marzo, Israel dio a conocer a la comunidad internacional un reciente intento del Irán y Siria de introducir un contrabando de armas en Gaza, cuando se capturaron tres contenedores, con unas 40 toneladas de armamento —incluidos misiles avanzados antibuque C-704— a bordo del buque de carga *MV Victoria*. Esos contenedores llenos de armas estaban ocultos en un cargamento de lentejas y algodón, lo cual es un ejemplo más de la peligrosa y cínica práctica del Irán y Siria de utilizar buques y aviones civiles para hacer llegar armas a sus apoderados en nuestra región. Ese incidente revela solo la punta del iceberg de las actividades de contrabando ilícito que realizan el Irán y Siria.

Lamentablemente, el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional no prestan la debida atención al tráfico ilícito de armas hacia Gaza, un aspecto crítico de la resolución 1860 (2009). A pesar de los frecuentes debates que tienen lugar en el Consejo de Seguridad sobre la situación humanitaria en la Franja de Gaza, nunca se ha celebrado un debate serio en este foro en torno a la clara amenaza que representa para la seguridad de Israel y la estabilidad de nuestra región el contrabando de armas hacia Gaza. Cada día, más israelíes se encuentran dentro del alcance de los cohetes terroristas gracias al contrabando de armas ilícitas hacia Gaza. Una y otra vez se siguen demostrando las alarmantes probabilidades que existen de que esas armas de contrabando se utilicen para atacar objetivos civiles en nuestro país. Este mes, los terroristas en Gaza alcanzaron un autobús escolar. El mes que viene, puede ser un barco o un avión civil. Israel insta al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional a prestar una atención mucho mayor a la cuestión del contrabando de armas a la Franja de Gaza y a adoptar medidas concretas para detener esa actividad ilícita.

Sobre el tema de la Franja de Gaza, permítaseme también señalar a la atención del Consejo los planes que existen de llevar a cabo un acto de provocación que puede agravar el conflicto y crear inestabilidad en nuestra, ya de por sí frágil, región. Varias organizaciones no gubernamentales y otros grupos han hecho pública su intención de dirigir una gran flotilla de unos 15 barcos y más de 1.000 personas en desafío al bloqueo naval impuesto por Israel contra la Franja de Gaza. Esta acción, que parece estar prevista para la segunda mitad de mayo, ha sido organizada por grupos e individuos que mantienen muchos lazos con Hamas y otras organizaciones terroristas. Numerosos participantes involucrados en la planificación de esa flotilla han hecho declaraciones muy preocupantes, en las que expresan su voluntad de convertirse en mártires en esa empresa.

Como es bien sabido, se han establecido mecanismos para prestar asistencia humanitaria a la Franja de Gaza a través de Israel. Esos canales son utilizados diariamente por los organismos de las Naciones Unidas y otros agentes internacionales. Mi país sigue dispuesto a recibir esas mercancías en el puerto de Ashdod y a transferirlas a la Franja de Gaza después de hacer una inspección de seguridad.

Muchos líderes internacionales, incluso representantes de las Naciones Unidas, se han pronunciado claramente en contra de esas flotillas y han hablado de la necesidad de que los suministros humanitarios se transfieran a la Franja de Gaza solo por los cauces establecidos. Por ejemplo, en sus exposiciones informativas de hoy y de julio pasado ante el Consejo (véase S/PV.6363), el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Lynn Pascoe, dijo que esos convoyes no son útiles para resolver los problemas económicos básicos en Gaza, e innecesariamente podrían complicar la situación.

En muchas declaraciones emitidas durante la reunión del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos, celebrada en Bruselas la semana pasada, se ofreció la misma perspectiva, incluido el resumen del Presidente, quien pidió a todos los agentes internacionales que brindan su apoyo que hicieran uso de los puntos de cruce terrestres existentes para canalizar su apoyo a Gaza y se abstuvieran de incurrir en provocaciones.

La flotilla prevista para mayo está claramente concebida como una provocación política y no para hacer avanzar objetivo humanitario alguno. Permítaseme subrayar que Israel no está interesado en el enfrentamiento. Sin embargo, estamos firmemente decididos a hacer cumplir el bloqueo naval contra Gaza, un bloqueo que únicamente busca evitar el contrabando ilícito de armas y municiones hacia la Franja de Gaza y detener el ingreso de más terroristas a la zona.

Israel insta a las Naciones Unidas y a todos los miembros de la comunidad internacional a pronunciarse con voz clara y decidida en contra de esta nueva provocación y a tomar todas las medidas necesarias para evitar que se lleve a cabo.

Israel sigue aplicando importantes medidas para mejorar la vida de los palestinos en el terreno. En la Ribera Occidental, mi Gobierno trabaja en estrecha colaboración con la Autoridad Palestina para promover el crecimiento económico y la creación de instituciones. Desde principios de 2010, Israel ha eliminado más de las dos terceras partes de los controles en las carreteras en la Ribera Occidental y ha ampliado su diálogo profesional con la Autoridad Palestina en varios ámbitos. Estas y otras medidas ayudaron a hacer crecer la economía de la Ribera

Occidental en aproximadamente un 8% durante 2010, lo que ha llevado a un sostenido aumento en los niveles de vida en la zona.

A pesar de que los terroristas palestinos siguen lanzando ataques contra las ciudades israelíes de la Franja de Gaza, Israel ha adoptado medidas significativas para mejorar la vida de los residentes de la zona. Por ejemplo, Israel ha puesto en práctica las nuevas disposiciones y mecanismos para permitir un aumento sustancial en las cantidades y la variedad de los productos disponibles para la importación y la exportación, lo que contribuyó al crecimiento de la economía de la Franja de Gaza en aproximadamente 15% en el transcurso de 2010.

Un promedio de 159 camiones cargados de suministros entraron a Gaza diariamente durante el segundo semestre de 2010, casi el doble del número de camiones que entraron a la Franja durante la primera mitad del año. Israel también ha creado un nuevo mecanismo conjunto de coordinación y supervisión para promover los proyectos humanitarios internacionales en la Franja de Gaza que están supervisados por terceros, como el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. A partir de principios de marzo, Israel había aprobado 121 proyectos de ese tipo en Gaza, en una amplia gama de esferas, como la educación y los recursos hídricos y la infraestructura de alcantarillado. Desde principios de 2010 hemos facilitado el traslado de más de 55.000 toneladas de materiales de construcción para su uso en esos proyectos.

Como he hecho antes en el Consejo, reitero el llamamiento de Israel a los palestinos para que vuelvan a unirse a nosotros para celebrar negociaciones directas sin más demora ya que es evidente que la paz solo puede lograrse mediante negociaciones directas. No puede imponerse desde fuera. Todo acuerdo de paz duradero debe basarse en los principios fundamentales del reconocimiento mutuo y la seguridad. Como señaló claramente el Presidente Shimon Peres a los embajadores ante las Naciones Unidas en su visita a Nueva York este mes, necesitamos soluciones, no resoluciones.

Insto a todos los miembros del Consejo a que consideren que solo en los dos últimos meses, los israelíes han sido testigos de centenas de proyectiles

disparados contra nuestras comunidades desde Gaza, del asesinato brutal de cinco miembros de la familia Fogel en Itamar y de la explosión de una bomba en una parada de ómnibus en el centro de Jerusalén, que mató a una mujer del Reino Unido e hirió a otras 50 personas. Esos son tan solo ejemplos de los complejos problemas de seguridad que Israel sigue enfrentando a diario, que deberán abordarse en todo acuerdo de paz en el futuro.

Sin embargo, la seguridad no es el único obstáculo para la paz. Para gozar de una paz duradera también tendremos que fomentar una cultura de comprensión y tolerancia mutuas, basada en el reconocimiento claro del derecho de ambos pueblos a existir. El compromiso de Israel a reconocer un futuro Estado palestino debe recibir como respuesta el reconocimiento de que Israel es el Estado judío para el pueblo judío. Los dirigentes palestinos deben reconocer de manera inequívoca el derecho de mi nación a existir y adoptar medidas reales para preparar a su población para que viva al lado de los israelíes. También deben demostrar su compromiso con la paz aceptando responsabilidades, y no solo exigiendo derechos, reuniéndose directamente con los dirigentes israelíes, que están tan solo a minutos de distancia, para trabajar verdaderamente en la negociación de dos Estados para dos pueblos.

Esta semana, el pueblo judío está celebrando la Pascua, en la que recordamos nuestra liberación de la esclavitud hace miles de años y reafirmamos nuestro compromiso en cuanto a la importancia de la libertad para todos los pueblos. Sin embargo, este año, al valorar nuestra propia libertad, los israelíes siguen esperando la libertad de nuestro soldado secuestrado, Gilad Shalit. Israel sigue profundamente preocupado por el continuo cautiverio de Gilad y el hecho de que se ha visto privado de sus derechos humanos más fundamentales, incluso visitas de la Cruz Roja, durante casi cinco años. La comunidad internacional debe hacer todo lo que esté a su alcance, y más de lo que ha hecho hasta ahora, para lograr su pronta liberación.

El Presidente: Procedo ahora a dar la palabra a los miembros del Consejo.

Sra. Rice (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto Pascoe por su exposición informativa del día de hoy.

Los Estados Unidos se mantienen profundamente comprometidos con la solución de dos Estados del conflicto israelo-palestino, acordada por las partes. Como dijo el Presidente Obama tras su reciente reunión con el Presidente Peres de Israel:

“Con los vientos de cambio que están soplando por el mundo árabe, es más urgente que nunca que tratemos de aprovechar la oportunidad para crear una solución pacífica entre palestinos e israelíes.”

Seguimos consultando con israelíes y palestinos, y seguimos trabajando con el Cuarteto y nuestros asociados en la región, para lograr nuestro objetivo compartido de una solución de dos Estados. Las negociaciones entre las partes siguen siendo la única vía para lograr una solución que permita resolver todos los problemas y establecer el Estado soberano de Palestina junto a un Estado de Israel con seguridad como elemento clave de una paz general entre Israel y todos sus vecinos.

A ese respecto, quisiera referirme brevemente a los asentamientos. Al igual que todos los Gobiernos de los Estados durante decenios, no aceptamos la legitimidad de las actividades constantes de asentamiento realizadas por Israel. Desde hace mucho tiempo, hemos instado a ambas partes a que eviten adoptar medidas, incluso en Jerusalén, que pudieran socavar la confianza o prejuzgar las negociaciones. Las partes deben abordar el tema del destino de los asentamientos existentes, junto con las demás cuestiones relativas al estatuto permanente.

Seguiremos trabajando con el pueblo palestino mientras sienta las bases de un futuro Estado palestino. En la reunión del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos, celebrada el 13 de abril, los Estados Unidos acogieron con beneplácito el progreso logrado por la Autoridad Palestina en relación con la tarea crucial de fomentar las instituciones y las capacidades públicas y mejorar las condiciones para el crecimiento económico. También ponemos de relieve la importancia de sacar adelante la otra vertiente, a saber, las negociaciones políticas que den lugar a un Estado palestino en el futuro. Los palestinos merecen la dignidad y la justicia que supone tener un Estado propio y la libertad de definir su propio destino, y los israelíes merecen vivir en condiciones de paz y seguridad con sus vecinos y confiar en su futuro.

Condenamos en los términos más firmes posibles los recientes ataques perpetrados contra civiles inocentes. Nos preocupa sobremanera que se haya intensificado el lanzamiento de cohetes y granadas de mortero desde Gaza hacia el sur de Israel. Son especialmente perturbadores los informes en que se indica que ha aumentado el uso de armamentos avanzados, incluidos los cohetes, en los ataques contra civiles israelíes. Tras sufrir decenas de ataques con cohetes contra objetivos civiles en el sur de Israel, incluido el uso tan preocupante de misiles antitanque avanzado en un ataque mortífero contra un ómnibus escolar amarillo, Israel contestó ejerciendo su derecho inalienable a la legítima defensa.

Debemos trabajar juntos para impedir que Hamas y otros extremistas violentos lancen ataques terroristas y lleven aún más sufrimiento a la población de Gaza. Que no quepa duda: no hay justificación alguna para atacar a civiles inocentes, y los responsables de esos actos terroristas deben rendir cuentas. También pedimos nuevamente a Hamas que ponga en libertad de inmediato al soldado israelí Gilad Shalit, secuestrado y mantenido en cautiverio por Hamas desde 2006.

A los Estados Unidos les siguen preocupando las condiciones imperantes en Gaza. Observamos que la situación humanitaria mejoró el año pasado, incluso aumentaron la variedad y el alcance de los bienes y materiales que llegan, aumentó la actividad de reconstrucción internacional y se ampliaron las exportaciones de manera gradual. Seguiremos trabajando con Israel, la Autoridad Palestina y otros para hacer más de modo que puedan atenderse las necesidades de la población de Gaza. Eso incluye el aumento de la corriente de bienes comerciales y suministros para la construcción, adoptando, al mismo tiempo, medidas apropiadas para garantizar que no caigan en las manos equivocadas.

Condenamos firmemente los recientes intentos del Irán por exportar armas avanzadas y municiones en violación de varias resoluciones, incluida la resolución 1947 (2010). La intercepción de armamentos iraníes en Turquía, a lo largo de la frontera entre Egipto y el Sudán, a bordo del buque *MV Victoria*, que cargaba misiles de crucero antibuque de técnica avanzada y otras municiones, demuestra claramente que el Irán está tratando de pisotear la voluntad del Consejo, aumentando extraordinariamente el riesgo de conflicto e inestabilidad en la región. Instamos a todos los Estados Miembros a que le den a saber claramente al

Irán cuáles serían las consecuencias de su conducta irresponsable para la seguridad regional. Todos los países tienen obligaciones en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad de impedir el tráfico ilícito de armas y municiones.

También nos preocupan mucho los informes de que hay grupos que están organizando otra flotilla que intentará viajar a Gaza, supuestamente para prestar asistencia humanitaria. Las recientes confiscaciones de armamentos de avanzada subrayan que Israel tiene claros intereses de seguridad con relación a los cargamentos con destino a Gaza. Existen mecanismos para entregar bienes a Gaza, y no pueden justificarse los intentos de navegar directamente a Gaza. Instamos encarecidamente a todos los que deseen proporcionar bienes y asistencia a Gaza a que lo hagan mediante los mecanismos existentes y eviten adoptar medidas de provocación. Eso garantizará que se atiendan las necesidades palestinas de carácter humanitario y que las legítimas necesidades de seguridad de Israel se satisfagan. Asimismo, instamos a todos los Estados Miembros a que fortalezcan ese mensaje con sus ciudadanos y organizaciones, y a que hagan uso de todos los recursos jurídicos a su disposición para desalentar el envío de flotillas adicionales hacia Gaza.

Como los miembros saben, el informe Goldstone (A/HRC/12/48) está de vuelta en las noticias. Hace mucho tiempo que indicamos que las cuestiones planteadas deben resolverse mediante investigaciones y seguimientos nacionales dignos de crédito. Israel dispone de las instituciones democráticas y la capacidad de llevar a cabo investigaciones serias, y lo está haciendo así. El Magistrado Goldstone llegó hace poco a la conclusión de que Israel había emprendido un proceso de examen adecuado y aportado cambios en su doctrina de combate.

Como ya dejamos claro cuando el informe Goldstone se presentó por primera vez, no vimos pruebas de que el Gobierno israelí hubiese atentado deliberadamente contra civiles. El Magistrado Goldstone ha llegado ahora a la misma conclusión. Ha llegado igualmente a la conclusión de que Hamas no había “hecho nada” para investigar las acusaciones de sus crímenes de guerra y posibles crímenes de lesa humanidad. Los Estados Unidos instan a las Naciones Unidas a que pongan fin de una vez por todas a sus acciones en relación con el informe Goldstone.

Permítaseme pasar a abordar la cuestión del Líbano. Continuamos instando a seguir el proceso constitucional del Líbano cuando forme su próximo Gobierno. Instamos a todas las partes a que se abstengan de hacer amenazas o ciertos actos que podrían causar inestabilidad en el Líbano y en la región. El Consejo y la comunidad internacional deben seguir siendo firmes en su apoyo a la soberanía e independencia del Líbano, estar decididos en su compromiso con todas las resoluciones del Consejo de Seguridad relacionadas con el Líbano y vigilantes respecto de las amenazas a la paz y la seguridad internacionales.

Nosotros también seguimos apoyando al Tribunal Especial para el Líbano, y reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que se abstengan de interferir o de intentar influir en su trabajo. Los Estados Unidos celebran que, durante el incidente ocurrido el 14 abril a lo largo de la Línea Azul, ambas partes dieran prueba de moderación, y que la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) despachara de inmediato patrullas para aliviar las tensiones e impedir una escalada. Seguimos instando a ambas partes a que cooperen con la FPNUL en la demarcación rápida de toda la Línea Azul para contribuir a impedir esos incidentes. Las partes deben respetar la Línea Azul en toda su extensión.

Nos sentimos profundamente preocupados por los actos de violencia y los continuos arrestos en Siria, donde la represión brutal del Gobierno contra las protestas políticas ya se ha saldado con más de 200 muertes y centenares de detenciones arbitrarias, según las informaciones proporcionadas por organizaciones de derechos humanos dignas de crédito. Nos perturban, sobre todo, los informes de que personal médico que trataba de ayudar a las personas que habían resultado heridas por su propio Gobierno ha sido objeto de ataques y de que los heridos temen la atención médica prestada en los hospitales debido a la presencia de la policía secreta siria. Instamos al Gobierno sirio a que permita a los medios de comunicación, las organizaciones de derechos humanos y los diplomáticos extranjeros a verificar de manera independiente las condiciones humanitarias en toda Siria. Por último, instamos al Gobierno de Siria a respetar los derechos humanos de su población y llevar a cabo reformas significativas que permitan materializar sus aspiraciones legítimas.

Permítaseme concluir volviendo a afirmar el compromiso que mi Gobierno mantiene con toda seriedad de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de toda la población de la región y la del mundo, sobre todo la libertad de expresión y libertad de asociación. Pedimos la rendición de cuentas en los casos en que se violan esas libertades. Instamos a todos los gobiernos a que creen un entorno en el que los periodistas puedan llevar a cabo su trabajo libres de temor e intimidaciones. Instamos a todos los gobiernos a que protejan a los civiles y no los ataquen, y a que respeten los derechos de sus ciudadanos a la asociación pacífica y a la libre expresión.

Sr. Salam (Líbano) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiéramos agradecer al Secretario General Adjunto, Sr. Pascoe, su amplia exposición informativa y hacer una vez más hincapié en el papel rector que, a nuestro juicio, deben desempeñar las Naciones Unidas en la resolución del conflicto del Oriente Medio.

Está claro que el sentimiento que prevalece en el mundo árabe es de frustración profunda tras el fracaso del Consejo a principios de este año de expresarse sobre la cuestión fundamental de los asentamientos israelíes, a pesar de que un número de Estados sin precedente había patrocinado el proyecto de resolución (S/2011/24) presentado por mi delegación al Consejo. Se trata, ciertamente, de una cuestión crucial, no solo porque los asentamientos son ilícitos y ponen en peligro la paz, sino también porque socavan la solución biestatal y siguen sembrando las semillas del odio, que, en la ausencia de paz, engendrarán más y más violencia.

Los árabes no solo están frustrados por el fracaso del Consejo a principios de este año de pronunciarse sobre la ilegalidad de todos los asentamientos israelíes en el territorio palestino ocupado, sino que también están indignados por el hecho de que, dos años después de la aprobación de la resolución 1860 (2009), Israel prosiga con su bloqueo ilícito e inmoral de la Franja de Gaza y continúe con sus reiterados ataques contra la población civil. El Consejo tiene el deber de obligar a Israel a cumplir sus responsabilidades en virtud del derecho internacional y del derecho internacional humanitario, así como de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, y a proteger a los civiles de Gaza y a los que viven en todo el territorio palestino ocupado.

Hoy somos testigos de cómo el Gobierno de Israel sigue prefiriendo la ampliación de asentamientos a la paz. Al hacer esto, también prefiere deliberadamente bloquear los esfuerzos de paz liderados por los Estados Unidos en lugar de ayudarlos a que tengan éxito. Ante todo, está prefiriendo de manera consciente seguir retando el derecho internacional y la voluntad de la comunidad internacional, expresada en los órganos principales de las Naciones Unidas, es decir, el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y la Corte Internacional de Justicia.

La construcción de asentamientos no es, ciertamente, una cuestión banal, como indicó el Primer Ministro de Israel. De hecho, además de las expulsiones y las demoliciones de viviendas, la revocación de los permisos de residencia y las confiscaciones de tierras, la construcción de asentamientos forma parte de una campaña que está acaparando tierras palestinas y tiene por objeto modificar la identidad y el estatuto jurídico de Jerusalén Oriental.

Nos preocupa profundamente y nos ha causado decepción el aplazamiento de la reunión del Cuarteto, prevista inicialmente para el 14 marzo, vuelta a planificar para el 15 abril, y nuevamente aplazada. A pesar de nuestras firmes reservas ante el modo en que Israel trató las reuniones separadas previamente planificadas del Cuarteto con las partes, seguimos respaldando al Cuarteto y estimamos que debe adoptar y determinar claramente criterios bien conocidos para solucionar el conflicto, en particular las fronteras de 1967 como base del Estado palestino.

Además, el Cuarteto debe establecer un calendario claro hasta agosto de 2011 para las negociaciones de las cuestiones relativas al estatuto final y garantizar que el objetivo de un Estado palestino libre e independiente que goce de la condición de Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas se materialice para septiembre de este año.

Por el contrario, los enfoques transitorios como la idea de un arreglo provisional, a falta de una solución biestatal e incluso sin un acuerdo palestino, aparecen ahora claramente como infructuosos y completamente inaceptables, 20 años después de la celebración de la Conferencia de Paz de Madrid, 18 años después de los Acuerdos provisionales de Oslo y 8 años después de la hoja de ruta.

En relación con la cuestión de la condición de Estado de Palestina, permítaseme, como hizo el Sr. Pascoe, subrayar que en su informe titulado “La construcción del Estado palestino: un período decisivo” y presentado al Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos en la reunión celebrada el 13 de abril en Bruselas, la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio llegó a la conclusión de que:

“en el limitado territorio bajo su control y dentro de las limitaciones sobre el terreno que imponen las cuestiones políticas por resolver, la Autoridad Palestina ha acelerado los progresos en la mejora de sus funciones gubernamentales.”

En cuanto a los ámbitos mencionados por el Sr. Pascoe en los que las Naciones Unidas participan más, en el mismo informe se confirmó que “las funciones gubernamentales ya son suficientes para que funcione el Gobierno de un Estado”.

Sin embargo, en el informe se añade lo siguiente:

“A pesar de los progresos alcanzados, las limitaciones fundamentales para la existencia de las instituciones de un posible Estado de Palestina y el éxito de su funcionamiento surgen principalmente de la persistencia de la ocupación y de los problemas por resolver en el conflicto israelo-palestino ... Es necesario que se eliminen fundamentalmente las medidas de ocupación que ahogan la vida de los palestinos ... Es sumamente importante que la creación del Estado y los procesos políticos sean coherentes en septiembre de 2011.”

A su vez, el Banco Mundial, en su informe sobre la supervisión económica del 13 de abril para el Comité Especial de Enlace, reitera lo siguiente:

“El Banco Mundial ha señalado en los informes anteriores de las reuniones del Comité Especial de Enlace que si la Autoridad Palestina mantiene su desempeño en la creación de instituciones y la prestación de servicios públicos, está en buenas condiciones de crear un Estado en cualquier momento en un futuro cercano.”

En el informe se concluye lo siguiente:

“Desde la última reunión del Comité Especial de Enlace, la Autoridad Palestina ha seguido fortaleciendo sus instituciones, prestando servicios públicos y promoviendo reformas con las que lidian muchos Estados que ya existen.”

Por último, permítaseme citar del informe del personal del Fondo Monetario Internacional “Marco macroeconómico y fiscal para la Ribera Occidental y Gaza”, presentado a la misma reunión celebrada en Bruselas. En el informe se considera que:

“La Autoridad Palestina ya puede dirigir políticas económicas sólidas que se esperan de un futuro Estado de Palestina que funcione bien, en vista de su historial sólido en materia de reformas y creación de instituciones en los ámbitos financiero y de las finanzas públicas. Las reformas constantes en el sistema de gestión de las finanzas públicas han permitido a la Autoridad Palestina controlar estrictamente los gastos, aplicar prácticas rigurosas de elaboración y ejecución del presupuesto, y establecer la transparencia fiscal y de rendición de cuentas de conformidad con las normas internacionales.”

En ese sentido, una visita del Consejo de Seguridad al Oriente Medio no solo reafirmaría la función de este Consejo en el proceso de paz y su responsabilidad para con la paz y la seguridad internacionales, sino también brindaría a todos los miembros del Consejo la oportunidad de contar con una evaluación directa y sobre el terreno de las funciones del Gobierno llevadas a cabo por instituciones palestinas y de evaluar cuán suficientes son como para que exista un Gobierno de un Estado que funcione.

El mundo árabe es testigo de un impulso para el cambio sin precedentes. Los pueblos de la región ya expresan sus aspiraciones de libertad, dignidad y una vida mejor. Sin embargo, tengamos presente que los principales motivos de frustración en nuestra región siguen siendo la no solución del conflicto árabe-israelí y la histórica injusticia con el pueblo palestino.

Es necesario que una paz duradera en nuestra región del mundo sea amplia y justa. Por consiguiente, será necesario también que Israel se retire completamente del Golán sirio ocupado a las fronteras del 4 de junio de 1967 y de las restantes partes ocupadas del Líbano meridional.

Sr. Parham (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Pascoe, por su exposición informativa.

Durante los últimos meses, hemos visto cambios sísmicos en todo el Oriente Medio. Se han producido acontecimientos trágicos, la pérdida de vidas inocentes y la represión brutal de las aspiraciones de cambio por parte de los gobiernos. Sin embargo, también se ha manifestado la decisión inspiradora de los pueblos de luchar por sus derechos universales contra obstáculos aparentemente insuperables. La lección clave ha sido que no se puede aplastar la aspiración de libertad de los pueblos. La única respuesta digna de crédito a las demandas populares legítimas es la reforma sostenible.

En estos mismos momentos, se siguen desencadenando acontecimientos en toda la región, como en el Yemen y Siria. Condenamos inequívocamente la violencia contra los manifestantes pacíficos por parte de las fuerzas de seguridad de ambos países, y de hecho, el asesinato de esos manifestantes. Ambos Gobiernos deben respetar el derecho de manifestación pacífica y de libre expresión, atender a las aspiraciones legítimas de los manifestantes, llevar a cabo las reformas que han prometido los Presidentes Saleh y Al-Assad, y garantizar que esas reformas inicien una transición sostenible a nuevos sistemas políticos que satisfagan las aspiraciones de sus pueblos.

Esos acontecimientos en todo el Oriente Medio son pertinentes a los esfuerzos por hallar una solución a largo plazo al conflicto israelo-palestino. De la misma manera que las poblaciones en la región alzan sus voces y, en algunos casos, logran sus derechos, los palestinos, también, deben hacer realidad su objetivo de lograr un Estado de Palestina viable e independiente. Sería sumamente vergonzoso y, de hecho, motivo de constante inestabilidad si las esperanzas del pueblo palestino no se hicieran realidad mientras a su alrededor se transforma la región.

Por consiguiente, es fundamental que se alcancen progresos urgentes en el proceso de paz. Nos acercamos rápidamente a septiembre, que es el tiempo establecido por el Presidente Obama y el Cuarteto para acoger a Palestina como Estado Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas y el mes en que culminará el programa de creación del Estado de la Autoridad Palestina. Para que se alcancen progresos,

hay que salir del estancamiento actual. Las partes deben comprometerse a una nueva fase de negociaciones directas. Para que las negociaciones sean dignas de crédito deben basarse en un conjunto de parámetros claramente expresados que son bien conocidos por todos: dos Estados basados en las fronteras de 1967 con canjes de territorios equivalentes, acuerdos de seguridad que protejan la soberanía de Palestina y a la vez brinden también suficientes garantías a Israel, Jerusalén como la capital de los dos Estados y una solución justa para los refugiados.

Para que se alcancen progresos dignos de crédito, los dirigentes de ambas partes deben tratar de eliminar sus diferencias y contrarrestar la falta de confianza cada vez mayor. Deseo destacar tres aspectos.

En primer lugar, deben hacer más para evitar la violencia, fortalecer la rendición de cuentas, reducir las tensiones y evitar mayores pérdidas de vidas inocentes. La reciente intensificación de la violencia es motivo de profunda preocupación y solo sirve para aumentar las diferencias entre los palestinos e israelíes. Hay que poner fin a la ola de ataques con cohetes, como consecuencia de la cual muchos ciudadanos israelíes han resultado heridos. Los responsables del reciente ataque contra una estación de ómnibus en Jerusalén y un ómnibus escolar israelí deben ser llevados ante la justicia. Israel tiene el derecho de defender a sus ciudadanos, pero debe tratar de evitar que se produzcan bajas civiles. Como hemos escuchado, las acciones en Gaza durante el mes transcurrido han dado lugar a la muerte de 18 civiles, incluidos cuatro niños.

En segundo lugar, las actividades de asentamiento, que han continuado sin cesar en la Ribera Occidental y en Jerusalén Oriental deben terminar. Son ilegales y socavan la confianza y las posibilidades de paz. Condenamos la decisión de Israel de aprobar más de 900 unidades de asentamiento en Gilo y la aprobación retrospectiva para la construcción en cinco asentamientos en la Ribera Occidental. Las autoridades israelíes deberían reconsiderar sus decisiones.

En tercer lugar, es necesario que mejore el acceso a Gaza. Su aislamiento solo genera radicalismo, extremismo y violencia. Sin embargo, la respuesta no es enviar más flotillas, que con probabilidad solo provocarán violencia y no proporcionarán una solución. Israel debe acelerar el proceso de aprobación

de proyectos internacionales y dar curso a la propuesta de la Oficina del Representante del Cuarteto para la importación de materiales de construcción por empresas privadas.

El escepticismo sobre las perspectivas de paz en el Oriente Medio no escasea, pero les corresponde a los dirigentes israelíes y palestinos mirar más allá de los obstáculos inmediatos, situarse por encima de las presiones internas e infundir a su pueblo optimismo de cara al futuro. Como dije al principio, la lección de los últimos meses en todo el Oriente Medio ha sido que no se pueden sofocar las reivindicaciones de un pueblo. Cada país de la región se enfrenta a una serie de circunstancias singulares, pero el núcleo de todas las protestas ha sido el deseo de ejercer las libertades fundamentales. Esas aspiraciones se deben cumplir. Eso es tan cierto para los palestinos como para los libios, los tunecinos, los egipcios, los yemeníes o los sirios.

Sr. Moraes Cabral (Portugal) (*habla en inglés*): En primer lugar, me gustaría dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Lynn Pascoe, por su amplia exposición informativa, aun siendo especialmente sombría.

Los dramáticos acontecimientos de la región están cambiando rápidamente la faz del Oriente Medio, presentando enormes desafíos a sus pueblos, pero también oportunidades de gran envergadura. La única manera de hacer frente a esos desafíos de enormes proporciones es el diálogo y la reforma.

Portugal condena inequívocamente el uso de la fuerza contra las manifestaciones pacíficas. Nos preocupan los crecientes niveles de violencia en varios países de la región y deploramos las numerosas muertes que han causado. Instamos a todas las partes a que ejerzan la máxima moderación. Estamos particularmente preocupados y atónitos ante el número de niños que son víctimas de esa violencia, según informa el UNICEF, y exhortamos a todas las partes a que protejan a los niños de los efectos directos e indirectos de la violencia. La violencia y la represión jamás serán la respuesta. Solo un auténtico diálogo amplio e inclusivo permitirá abordar los asuntos importantes que están en juego y resolverlos de una manera pacífica y sostenible que satisfaga las aspiraciones legítimas expresadas por los pueblos de varios países.

Los aires de cambio que soplan por todo el Oriente Medio hacen que el progreso en el proceso de paz árabe-israelí sea tanto más acuciante. El statu quo sencillamente no es sostenible. La ausencia de una solución global oportuna no hará sino minar aún más la confianza, exacerbar la tensión y provocar más violencia.

El núcleo de este conflicto regional es el conflicto entre israelíes y palestinos que data de hace seis decenios. Seguirá siendo difícil que se alcance una paz general entre Israel y sus vecinos si no hay un acuerdo entre israelíes y palestinos. Hacen falta medidas decididas y una firme voluntad política para relanzar las negociaciones y llevarlas a una conclusión válida. Como el Secretario General Adjunto recordó, una vez más la violencia va en aumento en la región.

Portugal condena enérgicamente el atroz asesinato de una familia de colonos en Itamar y el atentado terrorista mortal perpetrado en Jerusalén Oriental el mes pasado. Los autores de esos crímenes execrables deben responder ante la justicia y rendir cuentas de sus actos. También estamos preocupados por la creciente violencia entre los colonos y los palestinos. No se puede reaccionar a actos injustificados con una represalia vengativa contra personas inocentes.

La violencia en Gaza y sus alrededores también sigue aumentando. Apenas la semana pasada, un activista italiano de derechos humanos fue brutalmente asesinado. Portugal condena inequívocamente el lanzamiento indiscriminado de morteros y cohetes por parte de grupos militantes de Gaza y pide su cese inmediato. Los ataques contra un objetivo evidentemente civil como es un autobús escolar merecen la más absoluta condena.

Reconocemos el derecho de Israel a la legítima defensa, de conformidad con el derecho internacional y el derecho internacional humanitario. Sin embargo, también lo instamos a que actúe con la máxima moderación y vele por que los civiles no corran peligro. Los atentados contra civiles son totalmente inaceptables en cualquier circunstancia. Hacemos un llamamiento a todas las partes a que actúen con responsabilidad y a que eviten una nueva escalada, que sería muy peligrosa.

También observamos con preocupación el hecho de que el Sargento Primero Shalit siga cautivo y exigimos su liberación inmediata. Es inaceptable que

siga detenido y se deniegue el acceso a él en contravención del derecho y la práctica humanitarios.

Portugal acoge con beneplácito las medidas positivas adoptadas por el Gobierno de Israel para mitigar el cierre de Gaza. Sin embargo, según declaró el Comité Especial de Enlace la semana pasada,

“hace falta más para que haya un cambio fundamental en la situación en la Franja de Gaza. Para dar paso a una recuperación duradera es preciso levantar la prohibición de las exportaciones, así como de las importaciones por el sector privado de insumos de inversión, y suprimir las restricciones sobre el tránsito legítimo de personas.”

Del mismo modo, la situación humanitaria en Gaza sigue siendo motivo de gran preocupación. Por ende, reiteramos nuestro llamamiento para la plena aplicación de la resolución 1860 (2009). Redunda en interés de todos, y en particular de Israel, no reforzar el extremismo ni fomentar un ambiente más ampliamente radicalizado en Gaza.

Una vez más, nos unimos a la comunidad internacional en un llamamiento a Israel para que cese toda actividad de asentamientos en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. Estas actividades de asentamientos, incluido el crecimiento natural, son ilegales según el derecho internacional. Socavan la confianza entre las partes, perjudican los requisitos para una solución de dos Estados y constituyen un obstáculo para la paz.

Por tanto, es inaceptable que la construcción de asentamientos siga sin disminuir y que continúen anunciándose con regularidad los planes de prorrogarla. Además, lamentablemente, los desalojos y las demoliciones siguen dejando a palestinos sin hogar en toda la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, privando a muchas familias de sus medios de sustento. Del mismo modo, a un número cada vez mayor de residentes palestinos de Jerusalén se les niega el derecho a vivir en la ciudad.

Volver a unir la Ribera Occidental y Gaza sigue siendo un objetivo importante. Portugal apoya plenamente los esfuerzos del Presidente Abbas en favor de la reconciliación palestina en el marco de la Autoridad Palestina y los compromisos de la Organización de Liberación de Palestina.

Quisiera reiterar lo que ya he dicho a menudo aquí. Portugal condena todas las medidas que socavan la confianza y se opone a toda acción unilateral que predetermine el resultado de las negociaciones sobre el estatuto final, incluida Jerusalén. Por el contrario, es fomentando la confianza y partiendo de la confianza que los israelíes y los palestinos serán capaces de resolver sus diferencias y garantizar una paz duradera y general.

Lo anterior me lleva a la cuestión que más nos preocupa. La paz entre israelíes y palestinos solo puede alcanzarse a través de un proceso directo, genuino y negociado políticamente que conduzca a la creación de un Estado palestino. El doble plazo para llegar a un acuerdo entre israelíes y palestinos sobre las cuestiones relativas al estatuto permanente y para completar el plan de construcción del Estado palestino en dos años se acerca rápidamente a su término. Sin embargo, el proceso de negociaciones está estancado. El Cuarteto tenía que reunirse en marzo. La reunión de abril se aplazó de nuevo. Portugal espera que se programe lo antes posible otra reunión y alienta al Cuarteto a que trabaje activamente para que el proceso de negociaciones avance.

Es esencial que la comunidad internacional establezca claramente los parámetros de un acuerdo de paz y un calendario claro para alcanzar este objetivo. Como subrayaron los cuatro países de la Unión Europea que son miembros del Consejo de Seguridad en sus explicaciones de voto del 18 de febrero, cuando se sometió a votación el proyecto de resolución sobre los asentamientos (véase S/PV.6484), con las negociaciones directas deberá tratarse de conseguir, en primer lugar, un acuerdo relativo a las fronteras de los dos Estados sobre la base de las demarcaciones de 4 junio de 1967, con los correspondientes intercambios de territorio que se acuerden entre las partes; en segundo lugar, medidas de seguridad que permitan respetar la soberanía de los palestinos, poner fin a la ocupación y proteger la seguridad de Israel; en tercer lugar, una solución justa a la cuestión de los refugiados; y, por último, el cumplimiento de las aspiraciones de ambas partes sobre Jerusalén, determinando a través de negociaciones la condición de la ciudad como futura capital de ambos Estados. Esa es también la posición de la Unión Europea, que se expresará más adelante en este debate.

En la reunión del Comité Especial de Enlace celebrada en Bruselas la semana pasada, el Banco

Mundial, el Fondo Monetario Internacional y las Naciones Unidas coincidieron en que la Autoridad Palestina ha superado el umbral para que un Estado funcione en varios sectores clave, y está a punto de llegar a los objetivos del programa de construcción del Estado. Sin embargo, los logros de la Autoridad Palestina en materia de creación de instituciones solo pueden perdurar si van acompañados de progreso en las conversaciones de paz. El Primer Ministro Netanyahu y el Presidente Abbas se fijaron la meta de alcanzar un acuerdo marco sobre todas las cuestiones fundamentales para septiembre. Es de vital importancia que para entonces la construcción del Estado y el proceso político se armonicen. Por lo tanto, instamos de nuevo a las partes a que reanuden con la máxima urgencia unas negociaciones directas válidas.

Si bien acogemos con agrado todas las medidas de apoyo al ejercicio de construcción del Estado de la Autoridad Palestina y el desarrollo económico del territorio palestino ocupado, estas medidas no deben considerarse como sustituto de negociaciones oportunas sobre todas las cuestiones relativas al estatuto final. Asimismo, como nos demuestran los hechos en toda la región, las soluciones temporales y provisionales sencillamente tampoco son una opción.

La paz que todos esperamos en el Oriente Medio es una paz amplia y duradera que permita la plena integración de Israel en su entorno regional. Un avance importante en el conflicto israelo-palestino, que es el núcleo del conflicto árabe-israelí, contribuiría a apaciguar una región en crisis. Las vertientes sirio-israelí e israelo-libanesa son igualmente importantes y debe trabajarse simultáneamente en ellas.

La región está viviendo tiempos de cambio. Los israelíes y los palestinos deben aprovechar esta oportunidad de colaborar mutuamente de manera diligente y fructífera. Ahora es el momento de ejercer un liderazgo audaz y valiente que se centre en la única solución que puede traer por igual una paz y una prosperidad sostenibles a israelíes y palestinos: un Estado palestino independiente, viable y contiguo que coexista con Israel en condiciones de paz y seguridad.

Me gustaría decir unas palabras sobre la situación en el Líbano. Portugal espera la formación de un nuevo gobierno en consonancia con las disposiciones de la Constitución. Esperamos que el nuevo Gobierno, una vez formado, cumpla con sus obligaciones en virtud de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de

Seguridad, en particular las resoluciones 1701 (2006) y 1559 (2004), y que reitere su compromiso con todas las obligaciones internacionales, incluidas las relativas al Tribunal Especial.

Seguimos preocupados por las violaciones de que es objeto casi a diario la soberanía libanesa debido a los vuelos israelíes sobre territorio del Líbano. Esas acciones exacerban las tensiones en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano. Portugal reafirma su pleno apoyo a la soberanía e independencia del Líbano, e insiste en la necesidad de que se respete plenamente la soberanía terrestre, marítima y aérea de ese país.

Sr. Li Baodong (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Me gustaría dar las gracias al Secretario General Adjunto Pascoe por su exposición. También he escuchado con atención las declaraciones formuladas por el Observador Permanente de Palestina y el representante de Israel. China siempre ha estado a favor de una solución del conflicto israelo-palestino por medios diplomáticos y políticos, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el principio de territorio por paz, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta para la paz en el Oriente Medio. El objetivo final es establecer un Estado palestino independiente, con plena soberanía y que coexista con Israel en paz.

En la actualidad, las conversaciones entre israelíes y palestinos están en un punto muerto. China se opone a las actividades para la construcción de asentamientos israelíes en los territorios palestinos ocupados, actividades que no favorecen una salida del estancamiento actual o el fomento de la confianza política mutua. Esperamos que Israel actúe con moderación y cautela, y adopte medidas prácticas que permitan crear las condiciones adecuadas para la pronta reanudación de las conversaciones entre las dos partes.

China está profundamente preocupada por el aumento de la tensión en la Franja de Gaza. China espera que, con miras a estabilizar la situación y restablecer la calma en el terreno, las partes cumplan realmente sus recientes compromisos respecto de la cesación del fuego, actúen con moderación y se abstengan de emprender acciones unilaterales y provocativas, y de causar bajas innecesarias entre los civiles inocentes.

Si no se realizan progresos, el proceso de paz en el Oriente Medio se verá afectado. Enfrentada a dificultades cada vez mayores, la comunidad internacional debe estar más coordinada y unida que nunca, a la vez que deberá intensificar su labor en favor de las conversaciones de paz y no escatimar esfuerzos para lograr la reanudación, tan pronto como sea posible, de las conversaciones entre Israel y Palestina y asegurar el avance del proceso de paz.

Esperamos que el Cuarteto desempeñe un papel activo en la búsqueda de una solución que pueda eliminar el estancamiento en el Oriente Medio. En estas críticas circunstancias, China apoya que el Consejo de Seguridad desempeñe un papel más importante en la búsqueda de una solución a la cuestión del Oriente Medio.

Las conversaciones de paz en otras vertientes, incluidas la vertiente israelo-libanesa y la vertiente sirio-israelí, también deben ser impulsadas de forma paralela. Todas las partes interesadas deben esforzarse en la creación de condiciones propicias para la reanudación del diálogo y las negociaciones y para poner fin a la prolongada confrontación y las tensiones en la región.

China siempre ha apoyado la justa aspiración del pueblo palestino a recuperar sus derechos nacionales legítimos y ha prestado asistencia, dentro de sus posibilidades, a fin de ayudar a aliviar el sufrimiento del pueblo palestino y de asistir a ese pueblo en sus empeños por crear un Estado. China apoya todos los esfuerzos encaminados a facilitar el proceso de paz en el Oriente Medio y seguirá desempeñando un papel positivo y constructivo en la promoción del logro de una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio.

Sr. Amieyeofori (Nigeria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Me gustaría dar las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Lynn Pascoe, por su exhaustiva exposición.

Por más de dos decenios, el proceso de paz en Oriente Medio ha contado con la diligente mediación de la comunidad internacional. Sin lugar a dudas, el proceso se ha caracterizado por el rigor de las negociaciones y por tener momentos de progreso y compromiso seguidos de estancamientos políticos aparentemente insolubles. Con la incapacidad de las partes para reanudar las negociaciones directas, estamos asistiendo a un momento de incertidumbre. Ahora las partes deben demostrar su inquebrantable

compromiso con la paz y eliminar todos los obstáculos a la reanudación de las negociaciones directas de manera que puedan resolver las cuestiones pendientes del estatuto permanente.

Si bien es lamentable que la reunión del Cuarteto, prevista para este mes, no haya tenido lugar, acogemos con beneplácito la perspectiva de nuevas propuestas de parte de los Estados Unidos y las autoridades israelíes dirigidas a reanudar las conversaciones ahora estancadas. Sin embargo, opinamos que la hoja de ruta del Cuarteto ofrece un camino viable para la paz y el progreso. Las partes deben aceptar esa alternativa como la base de un compromiso sustantivo para la creación, antes de que concluya este año, de un Estado palestino independiente capaz de coexistir en condiciones de paz y seguridad con Israel. Esta meta será difícil de alcanzar si en la región continúa el círculo vicioso de violencia, ataques y represalias.

Sin embargo, hay una serie de acciones específicas que son determinantes para el fomento del respeto mutuo y el compromiso, la generación de la confianza y la creación de condiciones para la materialización de la solución de los dos Estados. En este sentido, alentamos a Israel a adoptar medidas concretas para detener todas las actividades relacionadas con la construcción de asentamientos en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental. La planificación de la construcción de nuevos asentamientos de colonos revivirá el resentimiento y aumentará la violencia. En ese mismo sentido, las incursiones militares en Gaza y las represalias por los ataques de los militantes no ayudarán al proceso de paz.

Los líderes palestinos deben mostrar su disposición a volver a la mesa de negociaciones, haciendo mayores esfuerzos para forjar la unidad y lidiando con el problema de la militancia, así como con otros desafíos a la seguridad interna. No cabe duda de que ni el poderío militar, ni la militancia van a resolver este prolongado conflicto. Por ello, reiteramos nuestra condena a los recientes ataques con cohetes en el sur de Israel perpetrados por militantes palestinos desde la Franja de Gaza e instamos a ambas partes a hacer gala de la máxima moderación.

Un programa de intercambio de prisioneros entre ambas partes en estos momentos, sin duda aliviaría las tensiones y generaría confianza, al igual que lo haría la

liberación incondicional de Gilad Shalit, tras más de cinco años en prisión.

La principal experiencia que debemos extraer de los trágicos acontecimientos del 31 de mayo de 2010 es que, en las futuras entregas de ayuda humanitaria a Gaza es preciso evitar la confrontación. Si bien felicitamos a Israel por seguir relajando el bloqueo a Gaza, hacemos hincapié en su obligación de proporcionar un acceso pleno a los bienes humanitarios y de otro tipo a ese territorio. Al mismo tiempo, instamos a la población de Gaza de utilizar solo los canales legítimos para el transporte de personas, bienes y materiales fuera del territorio a fin de dar respuesta a las legítimas preocupaciones israelíes respecto de la seguridad. En este sentido, observamos el papel positivo que está desempeñando la Autoridad Palestina en lo que respecta a las preocupaciones de seguridad de Israel.

La frágil situación de seguridad en el África septentrional y partes del Oriente Medio presenta retos y nuevas oportunidades, que exigen una vigilancia y un compromiso renovados con relación a la paz por parte de todos los interesados. En ese sentido, acogemos con beneplácito la propuesta de la delegación de Rusia de realizar una visita al Oriente Medio en un momento apropiado, y consideramos que esto fortalecerá aún más nuestra decisión colectiva de lograr la paz en el Oriente Medio, ya que somos optimistas en el sentido de que, con nuestra participación colectiva, podrá concretarse la visión de estabilidad antes de que termine el año.

Con respecto al Líbano, apoyamos su soberanía y su integridad territorial, e instamos al nuevo Gobierno a que se mantenga firme en el cumplimiento de sus obligaciones internacionales, incluida la resolución 1701 (2006). En ese sentido, acogemos con agrado la promesa del Gobierno de ayudar a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano a restablecer la paz y la seguridad en la región, de conformidad con esa resolución. Instamos a Israel a que ponga fin a sus incursiones en el territorio libanés a fin de evitar la intensificación de la violencia. También recalcamos la importancia de mantener la calma a lo largo de la Línea Azul.

En cuanto al Golán, alentamos a Israel y a Siria a que procuren una solución mutuamente aceptable. Subrayamos la necesidad de que todas las partes establezcan un diálogo fructífero en aras de una

reconciliación política a largo plazo, incluso ante las provocaciones.

Por último, actuando de consuno para fomentar la confianza, podrá intensificarse la búsqueda de la paz. Tanto en palabras como en hechos, las partes deben demostrar un firme deseo de reanudar el proceso de solución negociada de todas las cuestiones fundamentales del conflicto.

Sra. Čolaković (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Lynn Pascoe, por su información actualizada sobre los recientes acontecimientos en el Oriente Medio. También damos las gracias al Representante Permanente de Israel y al Observador Permanente de Palestina por su presencia y su contribución a nuestro debate.

Bosnia y Herzegovina sigue preocupada por la falta de progreso en el proceso de paz del Oriente Medio. Creemos firmemente que el tiempo no está a favor de las partes interesadas, y tememos que esta prolongada parálisis dificulte aún más el necesario avance positivo.

Nuestras preocupaciones se agravan aún más por los informes sobre la más reciente intensificación de la violencia, que condenamos en los términos más enérgicos posibles. Estamos plenamente de acuerdo con el llamamiento del Secretario General a favor del respeto del derecho internacional humanitario, la distensión y la calma para evitar nuevos derramamientos de sangre.

No podemos dejar de destacar el hecho de que el plazo previsto para la conclusión de las negociaciones de paz se aproxima rápidamente, mientras que los israelíes y los palestinos no parecen acercarse ni siquiera a la reanudación de las conversaciones directas. En circunstancias como estas, está perfectamente claro que se necesitan medidas urgentes, audaces y responsables para poner fin a la erosión actual del proceso de paz en el Oriente Medio.

Quisiéramos recordar que es también responsabilidad del Consejo de Seguridad, el Cuarteto, la Liga de los Estados Árabes y otros agentes internacionales y regionales ayudar a las partes a hacer de esta deplorable situación un proceso de negociación políticamente sostenible.

Bosnia y Herzegovina se siente muy decepcionada por la aprobación de 942 nuevas viviendas en el asentamiento de Israel en Gilo, Jerusalén Oriental, y los planes futuros de nuevos asentamientos. Reiteramos que toda actividad de asentamiento en tierra ocupada es ilegal con arreglo al derecho internacional y contraviene las obligaciones contraídas con arreglo a la hoja de ruta. Por tanto, estas actividades representan un obstáculo en el camino hacia una paz general. Bosnia y Herzegovina insta a Israel a que responda de manera positiva a los llamamientos de la comunidad internacional y ponga fin a todas las actividades de asentamiento en los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén Oriental.

Además, Bosnia y Herzegovina no reconoce la anexión de Jerusalén Oriental, y recalca que el estatuto de Jerusalén es una cuestión de estatuto permanente, que deberá resolverse mediante negociaciones entre las partes.

Quisiera destacar una vez más que, para mi país, todo acto de violencia contra civiles es inaceptable, independientemente de su origen. También quisiéramos reiterar que hay que proteger a las poblaciones civiles. Toda violencia debe detenerse de inmediato, en particular los ataques terroristas y el fuego de morteros y cohetes. Por ello, instamos a las partes a que ejerzan moderación y hagan todo lo posible por evitar escaladas futuras.

Bosnia y Herzegovina considera que solo se podrá garantizar una paz y una estabilidad duraderas en la región del Oriente Medio mediante esfuerzos diplomáticos y un compromiso pleno con el proceso de paz. Por tanto, instamos tanto a los israelíes como a los palestinos a que procedan de inmediato a cumplir de manera incondicional sus obligaciones, como se estipula en las resoluciones pertinentes, los principios de Madrid, incluido el de territorio por paz, la hoja de ruta y los acuerdos previamente concertados por las partes, así como la Iniciativa de Paz Árabe.

Con respecto a la situación en la Franja de Gaza, Bosnia y Herzegovina sigue instando a la apertura inmediata, sostenida e incondicional de los cruces fronterizos para permitir la circulación de la asistencia humanitaria, las mercancías y las personas que entran en Gaza y salen de ésta, de conformidad con la resolución 1860 (2009). Deben abordarse las preocupaciones de Israel en materia de seguridad,

incluso poner fin a todo acto de violencia y el contrabando de armas en Gaza.

Para concluir, quisiera recalcar que Bosnia y Herzegovina seguirá comprometida con la solución de dos Estados, con el Estado de Israel y un Estado de Palestina independiente, democrático y viable que coexistan uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad. Para alcanzar este objetivo de interés fundamental para todas las partes en el Oriente Medio, los israelíes y los palestinos tienen que adoptar las decisiones que sean necesarias para superar este estancamiento tan preocupante y reanudar las conversaciones directas sin demora. Bosnia y Herzegovina los insta a hacerlo.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Pascoe, por su exposición informativa. Doy las gracias también al Representante Permanente del Estado de Israel y al Observador Permanente de Palestina por sus declaraciones.

Francia se adhiere a la declaración que formulará el jefe de la delegación de la Unión Europea.

Deseo plantear las cuestiones siguientes. El Consejo examina hoy un proceso de paz que no avanza en una región donde se ha generado una gran oleada de voluntad popular. Túnez y Egipto están gestionando sus períodos posteriores a la revolución y, junto con la Unión Europea, les confirmamos nuestro pleno apoyo en esta difícil fase de la transición democrática.

En Bahrein debemos alentar la reanudación del diálogo para poder superar las dificultades actuales de todos los habitantes de Bahrein.

Otras situaciones, a saber, la del Yemen y Siria, también nos preocupan. Pedimos el necesario respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Respaldamos los esfuerzos de mediación que despliega el Consejo de Cooperación de los Estados del Golfo Árabe. Pedimos a todas las partes yemenitas que entablen de inmediato un diálogo constructivo bajo sus auspicios, que lleve a una transición política pacífica.

En Siria, las autoridades deben renunciar al uso de la fuerza contra los manifestantes y plasmar en los hechos, sin más demora, las reformas anunciadas, en especial el levantamiento del estado de emergencia, para responder a las aspiraciones de la población. Debe concretarse el fin de la represión, la liberación de todos

los prisioneros políticos y el respeto del derecho a la manifestación pacífica y la libertad de prensa. Debe ponerse fin a las detenciones y deben esclarecerse los acontecimientos recientes. Debe entablarse un diálogo político inclusivo para aplicar reformas políticas eficaces, que respondan a las aspiraciones legítimas del pueblo sirio, contribuyendo así a la estabilidad del país.

En cuanto a Libia, instamos a la comunidad internacional, especialmente al régimen de Trípoli, a que respete las resoluciones 1970 (2011) y 1973 (2011) del Consejo de Seguridad. Mientras no se respete una cesación del fuego genuina, verificable y duradera, que cumpla los requisitos de la comunidad internacional, la coalición seguirá llevando a cabo medidas encaminadas a proteger a la población civil y a garantizar el respeto de una zona de exclusión aérea y el embargo de armas. Acogemos con agrado el papel desempeñado por el Secretario General y las Naciones Unidas para garantizar que el diálogo y el respeto de las libertades fundamentales prevalezcan sobre la violencia en todo lugar.

Las aspiraciones del pueblo palestino a un Estado viable, soberano, que viva en condiciones de paz y seguridad junto a Israel no son menos legítimas que las que se expresan en toda la región. Debemos responder a esas aspiraciones y a las del pueblo de Israel a la seguridad e integridad regionales.

Francia estima que no hay alternativa a una solución negociada para poner fin al conflicto israelo-palestino. Por esa razón, durante varios meses hemos propugnado que el Cuarteto apoye los parámetros que definimos en este mismo Salón el 18 de febrero, con el fin de que puedan reanudarse sobre esa base negociaciones directas entre las partes en lo que atañe a todas las cuestiones relacionadas con el estatuto final. Una vez más, el aplazamiento de la reunión del Cuarteto, que lamentamos, no nos ayudará a acercarnos a ese objetivo. Los enviados del Cuarteto se reunirán el 5 de mayo; deben trabajar para garantizar que una reunión de los integrantes principales se celebre lo antes posible.

Una parálisis de larga duración del proceso de paz podría poner en peligro la credibilidad de la solución estatal y llevar a un deterioro de la situación sobre el terreno. Francia sigue resuelta a lograr resultados positivos antes del plazo de septiembre de 2011 fijado por el Cuarteto.

El reconocimiento del Estado de Palestina es una de las opciones que Francia estudia con sus asociados europeos, con el objetivo de crear perspectivas políticas capaces de reiniciar el proceso de paz. Si nos decantamos por esa solución, debe estimular la reanudación de negociaciones de conformidad con parámetros internacionalmente conocidos. Además de reafirmar nuestro apoyo inquebrantable a la seguridad de Israel, se completaría con un mensaje político claro destinado a disuadir a las dos partes de tratar de llevar a cabo estrategias unilaterales o de imponer políticas de hechos consumados sobre el terreno, lo que afectaría negativamente a los esfuerzos de paz.

A ese respecto, nuestra posición sobre los asentamientos es coherente: los asentamientos son ilícitos en virtud del derecho internacional, socavan la confianza entre las partes y constituyen una amenaza a la solución biestatal. Por esa razón, a partir del último debate público celebrado en febrero (véase S/PV.6470), votamos a favor del proyecto de resolución presentado al Consejo. Instamos a Israel a abandonar los proyectos de construcción que deben examinarse próximamente.

Hemos tomado nota del anuncio realizado por el Presidente Obama así como de una iniciativa diplomática del Primer Ministro israelí, que se presentará ante el Congreso de los Estados Unidos el próximo 24 de mayo. Desconocemos los términos de esas iniciativas pero, naturalmente, estamos dispuestos a hacer todos los esfuerzos necesarios para reiniciar una dinámica de negociación directa. Toda propuesta encaminada a lograr progresos en el proceso de paz debe fundamentarse en un conjunto de parámetros dignos de crédito que posibilite superar la crisis de confianza entre las partes.

Dieciocho años después del inicio del proceso de Oslo, ya no tenemos tiempo para examinar nuevas soluciones provisionales. Hay que acoger con agrado las medidas encaminadas a mejorar la situación sobre el terreno, pero no pueden ser un fin en sí mismas y deben estar vinculadas a la perspectiva de una solución definitiva, a la que no pueden reemplazar.

Si no respondemos a las aspiraciones de paz que han expresado los pueblos israelí y palestino, la reciente escalada de violencia en Gaza muestra a las claras el riesgo de un recrudecimiento. Condenamos el asesinato de Itamar y los disparos de cohetes, misiles y artillería contra las poblaciones civiles en el sur de Israel. Hacemos un llamamiento por el respeto del

derecho internacional humanitario en favor de Gilad Shalit. El disparo de un misil antitanque contra un autobús escolar israelí ha marcado una nueva etapa en la violencia. Condenamos igualmente las consecuencias humanitarias de las operaciones militares israelíes que se llevaron a cabo en respuesta a esos disparos y que se saldaron con la muerte de varios civiles en la Franja de Gaza. La resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad proporciona un marco adecuado para llevar a cabo una tregua, que exigimos.

Seguimos pidiendo la aplicación de la resolución 1860 (2009) en todos sus aspectos, especialmente en conexión con la necesidad de levantar el bloqueo y facilitar el acceso de bienes humanitarios al territorio, lo cual debe hacerse mediante los canales existentes establecidos por las autoridades israelíes.

En cuanto a Gaza, tenemos que responder a las aspiraciones de la población, aportando un cambio fundamental de políticas, sin que ello entrañe poner en peligro las preocupaciones legítimas de Israel en materia de seguridad. Es indispensable que se sigan aplicando las medidas encaminadas a aliviar el bloqueo puestas en marcha en junio de 2010, especialmente la autorización de todas las exportaciones de mercancías y la liberalización de las condiciones de circulación de las personas. La población de Gaza también ha hecho un llamamiento en pro de la unidad palestina, y deseamos prestar nuestro apoyo a los esfuerzos del Presidente Abbas en respuesta a dicho llamamiento.

En ese contexto sumamente volátil, no podemos omitir la dimensión regional del proceso de paz. En el Líbano, esperamos que las partes den muestras de la mayor moderación y sigan cooperando en el marco de la comisión tripartita para evitar problemas a lo largo de la Línea Azul. Aún no se ha logrado la formación del nuevo Gobierno. Sin embargo, las autoridades libanesas deben respetar todas las obligaciones internacionales del país, especialmente las que se refieren al Tribunal Especial y a la resolución 1701 (2006).

Para concluir, quisiera insistir una vez más en la urgencia de que la comunidad internacional no deje que se extienda una parálisis que ha durado ya más de siete meses. Las conclusiones del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos nos han reafirmado en la convicción de que los palestinos están más preparados que nunca para crear un Estado y gestionarlo de

manera confiable y responsable. Dejar que esta parálisis continúe, sin que se dé respuesta a las expectativas suscitadas por las perspectivas para el mes de septiembre de 2011, que destacó el Presidente Obama, equivale a arriesgarse a socavar el único activo tangible en favor de la creación de un Estado palestino —el plan Fayyad. Con el fin de consolidar ese activo, Francia organizará en junio una conferencia de donantes para el Estado de Palestina. Sin embargo, ese ejercicio solo tendrá sentido si se asocia a la indispensable reanudación del proceso político, cuyas condiciones recordé anteriormente.

Sr. Wittig (Alemania) (*habla en inglés*): Quisiera agradecer al Secretario General Adjunto Lynn Pascoe su exposición informativa.

Alemania hace suya la declaración que formulará posteriormente el representante de la Unión Europea.

Cuando, en los últimos meses, los miembros del Consejo se reunieron para tratar la situación en el Oriente Medio, coincidieron totalmente sobre la urgencia de lograr progresos en el proceso de paz del Oriente Medio. Con poco más de cuatro meses antes de septiembre, este sentido de urgencia está aumentando considerablemente. Cada día que pasa sin que se restablezca un proceso político digno de crédito es un día echado a perder. No debemos permitir que esto siga siendo así. Los riesgos están incrementándose, y las oportunidades están mermando. Debemos superar la parálisis y volver a establecer un proceso político digno de crédito, mucho antes del plazo de septiembre.

Deseamos ver un Estado de Israel y un Estado de Palestina soberano, democrático, contiguo y viable, que coexistan uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad. No hay alternativa a la solución biestatal. Es posible lograr progresos decisivos para septiembre, y debemos aprovechar esta oportunidad.

Las negociaciones son la única manera viable para avanzar. La comunidad internacional debe crear el marco. Seguimos convencidos de que los parámetros claros son un requisito indispensable para el éxito de las negociaciones. El 18 de febrero, Alemania junto con el Reino Unido y Francia, expresó en el Consejo sus opiniones sobre los parámetros (véase S/PV.6488), respaldadas por los Estados miembros de la Unión Europea y muchos otros países. Exhortamos al Cuarteto a que trabaje en esa dirección y logre el progreso necesario antes del plazo de septiembre que él mismo ha establecido. En ese sentido, esperamos con

interés el discurso que pronunciará el Presidente Obama sobre la región. Es necesario que exista un fuerte liderazgo de los Estados Unidos.

Las partes se deben comprometer de manera inequívoca a regresar cuanto antes a las negociaciones directas sustantivas sobre esta base y sin fijar nuevas condiciones. Pedimos al Presidente Abbas y al Primer Ministro Netanyahu que den muestras de flexibilidad y, en ese contexto, pedimos al Primer Ministro que en su discurso ante el Congreso presente una perspectiva con visión de futuro.

Alemania sigue oponiéndose enérgicamente a la adopción de medidas unilaterales que repercutan en las cuestiones relacionadas con el estatuto definitivo, bien sea por la parte palestina o bien por la parte israelí. Tratar de crear un Estado a través de medidas unilaterales no logrará la paz duradera. Las actividades de asentamiento israelíes deben cesar de inmediato. Son ilegales en virtud del derecho internacional, constituyen un obstáculo a la paz y amenazan con imposibilitar la solución de dos Estados. Se deben abandonar los nuevos planes de construcción. Todos los miembros del Consejo coinciden en que las actividades de asentamiento amenazan seriamente las perspectivas de paz.

Gaza sigue siendo una grave preocupación. Los acontecimientos que han acaecido durante las dos semanas transcurridas han demostrado una vez más la fragilidad de la situación actual. La cesación del fuego acordada el 14 de abril se mantuvo solo durante tres días. Alemania condena enérgicamente que se sigan lanzando misiles y morteros contra el territorio israelí, en particular el ataque contra un ómnibus escolar con un misil antitanque. Acciones de ese tipo son totalmente inaceptables. Alemania reconoce el derecho de Israel de proteger a sus ciudadanos contra los ataques. Al mismo tiempo, esperamos que Israel ejerza ese derecho de manera juiciosa. La pérdida de vidas civiles en Gaza es sumamente lamentable. Se debe prevenir una mayor escalada.

Seguimos exhortando a que se libere de manera inmediata e incondicional al Sargento Primero Gilad Shalit, quien ha sido retenido como rehén durante casi ya cinco años.

Quisiéramos expresar nuestra preocupación por la posible segunda flotilla hacia Gaza. Las actividades previstas tienen muchas posibilidades de que generen una escalada. De conformidad con lo que dijo

anteriormente el Sr. Lynn Pascoe, pedimos a las organizaciones involucradas que busquen otras vías para prestar asistencia a la población de Gaza. La manera adecuada de avanzar es aplicando plenamente la resolución 1860 (2009), en la que se exige la apertura inmediata, sostenida e incondicional de los cruces para que entren y salgan de Gaza los bienes y las personas, y la prevención del tráfico ilícito de armas y municiones. En ese sentido, pedimos a todos los que nos apoyan a nivel internacional que aprovechen los pasos fronterizos existentes para canalizar su apoyo a Gaza y eviten provocaciones.

A pesar de las preocupaciones a las que me he referido, hay también algunas buenas noticias. El 13 de abril, el Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos se reunió y reconoció los esfuerzos en pro de la creación del Estado realizados por la Autoridad Palestina, planteando que la Autoridad está por encima del umbral para que un Estado funcione en los sectores clave. Alemania ha sido un importante donante para la Autoridad Palestina, tanto a nivel nacional como por medio de la Unión Europea. Hemos realizado una gran inversión política y financiera en la creación del Estado de Palestina. Esa inversión se ha hecho para lograr una solución de dos Estados y una paz sostenible para los israelíes y los palestinos.

Durante mucho tiempo, los pueblos del Oriente Medio han sufrido conflictos y enfrentamientos. Es hora de lograr una solución amplia y definitiva que resuelva el conflicto israelo-palestino y ponga fin a la ocupación que comenzó en 1967. El status quo no es sostenible. Nuestro objetivo sigue siendo lograr en septiembre un acuerdo marco sobre todas las cuestiones del estatuto definitivo. Alemania contribuirá a alcanzar ese objetivo.

El deterioro de la situación en Siria, la violencia en ese país y el aumento del número de víctimas siguen siendo motivos de grave preocupación. Condenamos el uso de la fuerza por las fuerzas de seguridad contra los manifestantes pacíficos y pedimos a Siria que resuelva las demandas legítimas de la población siria aplicando con urgencia el programa de reformas políticas como vía para la estabilidad a largo plazo. Acogemos con satisfacción los anuncios de reforma del Gobierno de Siria, como el levantamiento del estado de emergencia, hoy, en virtud del decreto núm. 161. De aplicarse de manera cabal y rápida podría ser un primer paso en un programa más amplio de reformas necesarias.

En el Yemen, las protestas contra el Gobierno del Presidente Saleh han aumentado enormemente en número e intensidad desde que estallaran, en enero de 2011. La situación de seguridad, en particular, y las noticias de violencia procedentes de numerosas ciudades yemenitas, siguen suscitando grandes preocupaciones. A pesar de una amplia gama de esfuerzos, realizados también por los miembros de la comunidad internacional, afrontamos un estancamiento político insoluble que ha colocado al país al borde de una tragedia política y económica. Pedimos al Gobierno del Yemen que cumpla su responsabilidad de respetar y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas, incluida su libertad de expresión, a fin de garantizar la seguridad e impedir que se siga derramando más sangre. Asimismo, la oposición debe mostrar moderación y su decisión de entablar un diálogo pacífico sobre el futuro del Yemen.

Debe quedar claro a todas las partes interesadas que los problemas del Yemen no pueden resolverse con violencia. El futuro del país tiene que decidirse en un diálogo amplio e inclusivo y con reformas valientes. Respalamos plenamente los esfuerzos de mediación del Consejo de Cooperación del Golfo en ese sentido. Todos los agentes yemenitas están llamados a participar en esas negociaciones para decidir un futuro pacífico para el pueblo yemenita.

Sra. Viotti (Brasil) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Lynn Pascoe, por su amplia exposición informativa. Doy las gracias también al Observador Permanente de Palestina y al Representante Permanente de Israel por sus declaraciones.

Quiero comenzar expresando un profundo pesar por la pérdida de vidas inocentes en la reciente escalada de la violencia en la Franja de Gaza y en el sur de Israel. La muerte de un joven israelí de 16 años en un ataque contra un ómnibus escolar y la muerte de civiles —incluidos niños— como resultado de las represalias israelíes contra militantes en la Franja de Gaza son hechos terribles. Nos sentimos también consternados por la muerte del activista por la paz italiano Vittorio Arrigoni a manos de extremistas en Gaza. El Brasil condena esos abominables ataques en los términos más enérgicos. La violencia de los colonos, y contra ellos, ha alcanzado niveles alarmantes. Todos los que participan en esos actos deben ser enjuiciados. Todas las partes deben respetar

y garantizar el respeto del derecho internacional humanitario y proteger a los civiles.

Todo ello ha ocurrido mientras lamentablemente, persiste el estancamiento del proceso político, a pesar del amplio consenso sobre la necesidad urgente de que se adopten decisiones concretas. El Brasil se sintió muy desalentado ante el nuevo aplazamiento de la reunión del Cuarteto. Lamentablemente, esa falta de movimiento crea un vacío, en el que prosperan los radicales.

Es por ello que seguimos abogando por que este Consejo desempeñe un papel mayor para respaldar el proceso de paz. Acogemos también con satisfacción la propuesta de que se realice una misión del Consejo de Seguridad a la región. Veinte años después de Madrid, 18 años después de Oslo y ocho años desde la hoja de ruta, el doloroso costo de la ausencia de progresos es más visible hoy que nunca. Es hora de que se adopten decisiones firmes que establezcan los parámetros de sobra conocidos de un acuerdo sobre todas las cuestiones del estatuto definitivo.

Es lamentable que las actividades de asentamientos ilegales continúen. Esta lógica distancia aún más el discurso político de la realidad en cuanto a la solución de dos Estados. No entendemos cómo esta política puede responder a las preocupaciones de seguridad de Israel y sus ciudadanos, cuya legitimidad reconocemos plenamente y tratamos de promover. Las actividades de asentamientos en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental son ilegales y son un obstáculo para la paz. Se han convertido en la amenaza más grave para la solución de dos Estados y las perspectivas de paz. Desafían el derecho internacional y el conjunto de normas e instituciones internacionales cuyo propósito es precisamente proteger a los civiles, incluidos los israelíes. Van en contra de las decisiones del Consejo de Seguridad y amenazan la viabilidad del futuro Estado palestino.

Acogemos con beneplácito el informe que el Coordinador Especial para el proceso de paz, Sr. Robert Serry, presentó la semana pasada al Comité Especial de Enlace sobre el progreso de los esfuerzos de construcción del Estado realizados por la Autoridad Palestina. Felicitamos a la Autoridad Palestina por los notables logros alcanzados en todos los ámbitos de su programa de construcción del Estado en consonancia con el objetivo de crear de aquí al otoño unas instituciones del Estado palestino que funcionen. Estos

logros deben apuntalarse con medidas concretas en las negociaciones de paz.

La situación en Gaza sigue siendo fuente de gran preocupación. Celebramos que Israel haya adoptado medidas para aliviar el sufrimiento de la población, especialmente la aprobación de más proyectos de las Naciones Unidas. Se trata de medidas positivas, aunque el acceso a los productos y servicios básicos sigue siendo muy insuficiente. El levantamiento del bloqueo es urgente, como se pide en la resolución 1860 (2009).

Los acontecimientos y cambios históricos que se están registrando en el Oriente Medio en general son la expresión natural de las aspiraciones legítimas de progreso político y económico y justicia social. Apoyamos esas aspiraciones. También es natural que esos acontecimientos, que proceden de dentro, adopten carices diferentes según los distintos contextos nacionales. Sin embargo, los principios y los valores se aplican en todos los casos. Para que haya coherencia, la comunidad internacional no puede tolerar la violencia contra civiles desarmados, independientemente de donde se cometa dicha violencia.

Por otro lado, instamos a aquellos dirigentes que afronten manifestaciones pacíficas a que respeten las libertades básicas y entablen un diálogo consecuente para proceder a las reformas necesarias. Hacen falta habilidad política, amplitud de miras y voluntad política para atender las reivindicaciones legítimas de la población respectiva en un clima de paz y estabilidad.

Quisiera hablar brevemente de la situación en el Líbano. Estamos deseosos de que se forme un nuevo Gobierno en un proceso que transcurra de manera pacífica y de acuerdo con el marco constitucional. Un Líbano democrático, próspero, estable y soberano seguirá siendo una dimensión fundamental de la paz y la estabilidad en el Oriente Medio.

Sr. Laher (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Mi delegación desea expresar su agradecimiento al Secretario General Adjunto, Sr. Lynn Pascoe, por su exposición al Consejo. Mi delegación desea también sumarse a la declaración que formulará el representante de Egipto en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Al reunirnos hoy aquí para examinar la situación en el Oriente Medio, no podemos hacer caso omiso de

las revueltas que han afectado a la región y al mundo árabe en general. Estos acontecimientos han dado lugar hasta ahora a la caída de los regímenes de Túnez y Egipto, que llevaban mucho tiempo en el poder. Las autoridades de otros países de la región están siendo desafiadas por la población. Sin duda la comunidad internacional sacará algunas lecciones importantes de este capítulo histórico. Lo que está claro es que el statu quo en el cual los derechos de las personas no se han cumplido durante decenios no puede continuar. En este sentido, el prolongado conflicto israelí-palestino debe resolverse. Los dos pueblos merecen vivir en condiciones de paz y seguridad.

Nos queda poco tiempo hasta que, en septiembre, venza el plazo en el que esperamos lograr un Estado palestino viable, independiente y contiguo. Sin embargo, las partes no parecen acercarse más a la mesa de negociaciones para lograr ese objetivo. El retorno de ambas partes a las negociaciones es fundamental. No obstante, el hecho de que Israel siga haciendo caso omiso de las decisiones del Consejo de Seguridad, y de las Naciones Unidas en general, al continuar construyendo asentamientos ilegales en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, sigue siendo un obstáculo. Estas acciones cambian los hechos sobre el terreno y hacen mucho más difícil un acuerdo sobre cuestiones relativas al estatuto final. La incapacidad del Consejo para aprobar una resolución en la que se condene esa acción a pesar del apoyo generalizado es lamentable. Con todo, pedimos a Israel que respete las innumerables resoluciones aprobadas por el Consejo y cese de inmediato la construcción de asentamientos ilegales.

Abrigábamos la esperanza de que el debate de hoy se hubiera celebrado después de una reunión del Cuarteto, cuyo resultado esperábamos que hubiera sido decisivo para la reanudación de negociaciones directas. Esperábamos que el Cuarteto hubiera asumido su responsabilidad y hubiera fijado los parámetros según los cuales las partes pudieran negociar de manera constructiva. Los parámetros son esencialmente un acuerdo relativo a las fronteras de ambos Estados sobre la base de las fronteras de 4 de junio de 1967, las medidas de seguridad, una solución justa, equitativa y acordada sobre la cuestión de los refugiados, y el cumplimiento de las aspiraciones de ambas partes respecto de Jerusalén. Instamos al Cuarteto —del cual nosotros, como Naciones Unidas, somos parte

esencial— a que se reúna pronto para proceder sobre esa base.

La unidad intrapalestina es esencial para avanzar en el proceso de paz. Alentamos todos los esfuerzos encaminados a lograr ese importante objetivo. En ese sentido, acogemos con beneplácito las negociaciones en curso entre Fatah y Hamas y esperamos que den un resultado positivo. También acogemos con beneplácito el anuncio de Palestina de celebrar elecciones antes de septiembre.

Sudáfrica acoge con beneplácito los esfuerzos palestinos para la creación de instituciones bajo el liderazgo del Primer Ministro Fayyad. Instamos a la comunidad internacional a seguir apoyando esas iniciativas.

Con respecto a Gaza, continuamos profundamente preocupados por el bloqueo continuado de Israel. Debe respetarse la exigencia de la comunidad internacional de que Israel ponga fin al bloqueo ilegal que ha agravado el sufrimiento de la población civil. El bloqueo y las restricciones que se imponen contravienen al derecho internacional humanitario, incluido el artículo 23 del Cuarto Convenio de Ginebra, y son además contrarios a la voluntad de la comunidad internacional expresada en las resoluciones 242 (1967), 338 (1973), 1515 (2003) y 1860 (2009).

Reiteramos el llamamiento para que se rindan cuentas por los delitos cometidos durante el conflicto de Gaza de 2008-2009. A este respecto, a fin de garantizar la justicia, es de vital importancia que las partes apliquen las recomendaciones del informe Goldstone (A/HRC/12/48).

Sudáfrica también hace hincapié en la urgencia de la reconstrucción de Gaza. Pedimos a la comunidad internacional que haga un gran esfuerzo para obligar a Israel a permitir la entrada de todos los materiales de construcción necesarios para, por lo menos, reparar la infraestructura humanitaria e instalaciones de las Naciones Unidas destruidas y dañadas, incluidas las escuelas del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, a fin de restituir la dignidad al pueblo de Gaza. También hacemos hincapié en la necesidad de una actividad comercial sostenida, tanto en la importación como la exportación, para promover la recuperación económica de los medios de sustento, las empresas y la industria en Gaza.

Condenamos los recientes ataques desde Gaza y el sur de Israel, que han provocado la muerte de civiles, incluidos niños en edad escolar. Instamos a las partes a contenerse y abstenerse de utilizar ataques indiscriminados con misiles y otras formas de ataques aéreos, que agravan aún más la tensión en la zona y provocan más sufrimientos indecibles a la población civil.

Cabe condenar los ataques militares israelíes a principios de este mes en Gaza, que causaron la muerte de civiles. Pedimos a Israel que actúe con moderación a la hora de defenderse, para que sus acciones no dañen a civiles inocentes.

Sudáfrica también se suma a quienes piden la liberación del Sargento Primero israelí, así como los muchos presos políticos palestinos retenidos en cárceles israelíes.

Para concluir, creemos que sin duda los hechos que están ocurriendo en el mundo árabe incidirán en el futuro del conflicto israelo-palestino y el conflicto más general entre árabes e israelíes. En nuestra búsqueda de una solución a la cuestión de Palestina, está más claro que nunca que no debemos perder de vista la cuestión regional más amplia a la que Palestina está indisolublemente vinculada. Por consiguiente, instamos al Consejo y a otros interesados a acelerar los esfuerzos en pro de una solución integral de la crisis del Oriente Medio, incluidas las vías libanesa y siria.

Sr. Pankin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Estamos muy agradecidos al Secretario General Adjunto, Sr. Lynn Pascoe, por su exposición informativa sobre la evolución de la situación en el Oriente Medio. Hemos escuchado atentamente las declaraciones de los representantes de Palestina y de Israel.

Tomando en cuenta que el Oriente Medio atraviesa un período histórico de una intensidad sin precedentes, con problemas que se han acumulado a lo largo de los años y que cada vez son más agudos, la tarea de lograr un arreglo árabe-israelí es particularmente apremiante. Intentar soslayar esta cuestión fundamental de la política en el Oriente Medio sería un grave error. Por desgracia, en lugar de ver que se redoblan los esfuerzos internacionales en la atención de este problema, algo que la Federación de Rusia ha pedido repetidamente, hemos visto que la reunión ministerial de los miembros del Cuarteto se ha aplazado en dos ocasiones, y esta vez para una fecha

aún por determinar. Esto es profundamente decepcionante, sobre todo porque nosotros y nuestros asociados ya habíamos hecho una cuantiosa labor preparatoria para esta reunión.

Hoy, como nunca antes, los israelíes y los palestinos necesitan de la asistencia internacional para superar su desconfianza mutua, para forjar un diálogo constructivo sobre una base jurídica internacional familiar, y avanzar hacia una solución de dos Estados que les sea mutuamente aceptable. La tarea fundamental de la reanudación de las negociaciones se ha complicado aún más por el hecho de que los frecuentes llamamientos de la comunidad internacional a las partes para que rechacen la adopción de medidas unilaterales, que prejuzguen una solución definitiva, siguen sin encontrar respuesta. Israel sigue construyendo asentamientos en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental. Esta práctica ilícita debe terminar de inmediato.

La ausencia de progresos en los esfuerzos diplomáticos crea un vacío que acentúa aún más el enfrentamiento, y que se corre el riesgo de que sea cubierto por una mayor acumulación de desconfianza. Una triste confirmación de ello fue la escalada de violencia que tuvo lugar en la Franja de Gaza entre el 7 y el 9 de abril, en la que decenas de personas murieron o resultaron heridas, en un nivel no visto desde 2009. Instamos firmemente a todas las partes a mostrar moderación y a aplicar las disposiciones de la resolución 1860 (2009). Apoyamos la eliminación completa del bloqueo a Gaza. Reconocemos la importancia de proteger el acceso sin trabas de la asistencia humanitaria a Gaza y todo su territorio. De hecho, consideramos que ello es importante para evitar acciones que podrían percibirse como provocaciones.

Un factor adicional que empeora la situación en Gaza es el aumento de las actividades de los grupos radicales. Al igual que todos los aquí presentes, nos estremeció el asesinato del activista de derechos humanos italiano Vittorio Arrigoni, a manos de extremistas. Instamos a Hamas, la autoridad que tiene el control en Gaza, a hacer todo lo necesario para garantizar la seguridad en la Franja. No se puede permitir que los secuestros y los asaltos a las personas se conviertan en una práctica política cotidiana. Opinamos que, en el contexto de la creación de un Estado palestino independiente, viable y soberano con integridad territorial, la superación de las divisiones dentro de las filas palestinas es de suma importancia.

Rusia, ha abogado sistemáticamente por esa unidad, que permitirá sentar las bases necesarias para la celebración de conversaciones sustantivas entre palestinos e israelíes y para la concertación de acuerdos futuros.

Teniendo en cuenta que solo nos separan unos meses de septiembre, nos corresponde a nosotros revitalizar los esfuerzos diplomáticos a fin de encontrar una salida a este peligroso callejón sin salida. Me gustaría llamar la atención una vez más sobre la existencia, en el arsenal del Consejo de Seguridad, de un instrumento de gran alcance: el envío de misiones a la región. En las circunstancias actuales, la propuesta de Rusia de enviar una misión del Consejo de Seguridad al Oriente Medio es particularmente oportuna, considerando que su objetivo es lograr que las partes vuelvan a la mesa de negociaciones. También quiero hacer hincapié en que la tarea de la misión no es culpar a nadie sino escuchar las legítimas preocupaciones de cada una de las partes y tratar de encontrar un terreno común. Nos sentimos muy agradecidos por el apoyo que hoy se le ha brindado a esta iniciativa.

La Federación de Rusia siempre ha considerado que una solución amplia, justa y duradera en el Oriente Medio solo es posible si se incluyen todas las vertientes de arreglo: la palestina, la siria y la libanesa.

En cuanto a los acontecimientos en Siria, apoyamos el mantenimiento de la ley y el orden, así como el logro de la estabilidad, el consenso interno y la paz social en ese país, a fin de evitar que se produzcan víctimas y una evolución desfavorable de los acontecimientos. Ese, tal como vemos las cosas, es el objetivo de los esfuerzos del Presidente Al-Assad dirigidos a introducir reformas internas, incluido el levantamiento del estado de emergencia. En este sentido, consideramos inaceptable cualquier injerencia externa en los asuntos de Siria o en los asuntos de los demás Estados de la región.

Abrigamos la esperanza de que se produzca una rápida conclusión del proceso de formación de un Gobierno en el Líbano sobre la base de un consenso que incorpore las opiniones de todos los libaneses. Es importante que este proceso tenga lugar dentro de los parámetros constitucionales. Esperamos que el nuevo Gobierno del país se mantenga firmemente comprometido con las obligaciones internacionales del Líbano, e instamos a las partes libanesa e israelí a

seguir trabajando para poner en práctica las posiciones recogidas en la resolución 1701 (2006).

Sr. Manjeev Singh Puri (India) (*habla en inglés*): Me gustaría sumarme a otros colegas para dar las gracias al Secretario General Adjunto Pascoe por su amplia exposición. También me gustaría agradecer al Representante Permanente de Israel y al Observador Permanente de Palestina sus declaraciones, de las cuales hemos tomado buena nota.

El debate de hoy ha sido realmente una extensión de la atención que de manera permanente presta el Consejo a la cuestión de Palestina y sus temas conexos. Mis observaciones se centrarán básicamente en ello.

La situación en el Oriente Medio sigue siendo sombría, sin que se observen señales de avance en las conversaciones de paz. Las expectativas en torno a que el Cuarteto se reuniría el 15 de abril y de que se obtendría una declaración a partir de la cual palestinos e israelíes reanudarían nuevamente las conversaciones no se materializaron. La falta de progresos, incluso en la celebración de conversaciones también está contribuyendo al aumento de la violencia.

Sin embargo, es imperativo no dejar morir las esperanzas suscitadas en los últimos dos años en torno a la creación de un Estado palestino. Los esfuerzos de la Autoridad Palestina a favor de la creación de instituciones estatales han recibido elogios de diversos sectores, incluidas las instituciones financieras como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. El informe de abril de 2011 del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz en Oriente Medio, es la más reciente muestra de apoyo a los logros de la Autoridad Palestina.

En el informe se deja muy claro que los progresos realizados en los ámbitos del estado de derecho y los derechos humanos, los medios de subsistencia y los sectores productivos, la educación y la cultura, la salud, la protección social, la infraestructura y el agua son suficientes para que sea funcional el Gobierno de un Estado. Por lo tanto, la Autoridad Palestina ha demostrado su voluntad de persistir en el plan del Primer Ministro Fayyad para lograr la condición de Estado. Como nos acercamos a septiembre de 2011, estos avances en el frente de la gobernanza, deben inyectar una sensación de urgencia a los esfuerzos internacionales en pro de la reanudación de las conversaciones de paz.

El principal obstáculo a la reanudación de las conversaciones de paz es la falta de confianza mutua. Las declaraciones sobre la existencia de Israel, que de vez en cuando emanan de distintos sectores de la sociedad palestina solo sirven para aumentar la falta de confianza mutua. La percepción de que tales declaraciones, así como la continuación de los ataques con cohetes desde la Franja de Gaza, aumentan la vulnerabilidad de Israel debe ser considerada en este contexto. La reciente oleada de violencia, como represalia en Gaza tras un ataque a un autobús escolar en el sur de Israel, muestra claramente las divisiones que existen. Estos hechos merecen nuestra condena más enérgica, también condenamos el asesinato de un ciudadano italiano que fue secuestrado en Gaza la semana pasada.

Si bien elogiamos los logros en los territorios administrados por la Autoridad Palestina, es igualmente importante tener en cuenta las causas de la deplorable situación en Gaza, donde incluso los productos más esenciales son difíciles de encontrar. El bloqueo de Gaza está afectando adversamente a la población, que apenas tiene acceso a artículos esenciales. El acceso de Gaza a esos productos básicos es una necesidad apremiante, ya que la situación imperante también está impulsando a elementos militantes a expresar su frustración por medio de la violencia. Dada la situación, no se debe permitir que la asistencia humanitaria a Gaza y su entrega empeoren la precaria situación de seguridad. Sería prudente utilizar los canales establecidos para la entrega de asistencia humanitaria. Al mismo tiempo, los canales deben mejorar la eficacia de sus sistemas de entrega y buscar mecanismos más firmes y eficaces para la prestación de asistencia humanitaria.

Coincidimos con la percepción que tiene la comunidad internacional de que la suspensión de las actividades de construcción de asentamientos en los territorios palestinos podría contribuir a la reanudación de las conversaciones de paz. La falta de unidad entre las facciones palestinas es otro asunto importante. Tomamos nota de las iniciativas recientes encaminadas a promover la unidad entre los palestinos y espero que ello se traduzca en un acercamiento importante entre los distintos grupos palestinos.

Son igualmente importantes otros asuntos que están enredados en el conflicto, que guardan relación con los territorios árabes que siguen bajo ocupación israelí. El progreso en las vías libanesa y siria es

fundamental para lograr una paz amplia y duradera para la región. En una región donde los movimientos de protesta se dan por todas partes, el constante estancamiento en las conversaciones de paz podría tener un efecto desestabilizador en una extensión mucho más amplia. La India teme que si las conversaciones de paz no se reinician rápidamente, las medidas unilaterales que toman las partes solo aumentarían la distancia entre ellas y complicarían aún más la situación. Por lo tanto, instamos a los miembros del Cuarteto a que intensifiquen sus esfuerzos colectivos e individuales para salir del estancamiento.

La India tiene una tradición de larga data de solidaridad con el pueblo palestino. La India ha apoyado la lucha del pueblo palestino por lograr un Estado de Palestina soberano, independiente, viable y unido, con Jerusalén Oriental como su capital, que viva dentro de fronteras seguras y reconocidas, lado a lado y en paz con Israel, según se ha refrendado en la Iniciativa de paz Árabe, la hoja de ruta del Cuarteto y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

La India ha venido contribuyendo a la consolidación de la capacidad y de las instituciones del pueblo palestino con sus programas de asistencia material y técnica. La India también ha prestado asistencia a través del foro de la India, el Brasil y Sudáfrica. La India también está contribuyendo un millón de dólares al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, a fin de seguir demostrando nuestra solidaridad con el pueblo palestino en su camino para lograr sus objetivos legítimos y proseguir su lucha por el desarrollo sobre la base de la dignidad y la autosuficiencia.

Para concluir, permítaseme leer una cita de una carta que nuestro Primer Ministro, Pandit Jawarharlal Nehru, escribió el 11 de julio de 1947 a Albert Einstein:

“Yo no veo cómo se puede resolver este problema con violencia y conflicto de parte de un lado o del otro. Aún si dicha violencia y conflicto logran algunos resultados momentáneamente, necesariamente tienen que ser temporales. Sinceramente espero que se llegue a algún tipo de acuerdo entre árabes y judíos. No creo que ni siquiera una fuerza exterior pueda imponer su voluntad durante mucho tiempo o hacer cumplir

algunos nuevos acuerdos en contra de la voluntad de las partes interesadas.”

Esas palabras eran pertinentes hace más de 60 años. Son ahora incluso más pertinentes. Para que perdure, las partes deben llegar a un acuerdo a través de negociaciones directas. Con ese fin, esperamos que las partes reinicien las conversaciones sin más demora. Tenemos la esperanza de que las conversaciones conduzcan a una solución definitiva y amplia para el conflicto en el Oriente Medio, en el que se han enlodado varias generaciones de la región. Tenemos con las generaciones futuras la deuda de no permitir que permanezcan enlodadas en este conflicto. Por lo tanto, reiteramos nuestro llamamiento a ambas partes a que den muestras de un espíritu de flexibilidad, avenencia y voluntad política para lograr ese objetivo.

Sr. Onanga Ndiaye (Gabón) (*habla en francés*): Para empezar, mi delegación quisiera expresar su agradecimiento al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Lynn Pascoe, por su exposición tan informativa. También deseamos expresar nuestro agradecimiento al Observador Permanente de Palestina y al Representante Permanente de Israel por sus contribuciones.

El debate de hoy sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina, tiene lugar en un momento decisivo, en que los movimientos populares que están remeciendo la región están logrando resultados impredecibles. La corriente de acontecimientos, que algunos llaman una primavera árabe, requiere un profundo cambio político, social, cultural y económico en toda la región. En vista de esos acontecimientos se deben considerar nuevos enfoques, que tomen en cuenta este nuevo impulso de transformación en esta importante parte del mundo, que se ha visto afectada durante muchos decenios por incontables crisis y conflictos. La suerte del proceso de paz está inextricablemente vinculada a los resultados de las manifestaciones de protesta que han tenido lugar en toda la región.

La suspensión, en septiembre de 2010, de las negociaciones directas entre israelíes y palestinos debido a que no llegaron a un acuerdo respecto de las cuestiones pendientes ha dañado el proceso de paz. Las incesantes actividades de asentamiento en la Ribera Occidental y en Jerusalén Oriental, la reciente escalada de la violencia de parte de ambos lados y el anuncio de que nuevas flotillas humanitarias se dirigirán a Gaza el

próximo mes son, a juicio de mi delegación, hechos que dañan los esfuerzos diplomáticos de la comunidad internacional cuya intención es hacer que ambas partes regresen a la mesa de negociaciones. El Gabón sigue preocupado por el estancamiento político. Es importante que las negociaciones entre las partes se reanuden lo antes posible en circunstancias legítimas que sean propicias para que la asistencia de la comunidad internacional ayude a resolver las diferencias.

En relación con la cuestión vital de proporcionar asistencia humanitaria a Gaza, mi país desea reiterar el llamamiento a que se levante el bloqueo contra Gaza a fin de facilitar el acceso de la población civil a la asistencia de emergencia y el desarrollo económico, tan necesarios para su supervivencia y bienestar.

Mi país estima que es absolutamente necesario que se aplique plenamente la resolución 1860 (2009) en todos sus aspectos a fin de garantizar el derecho al acceso y a la libertad de movimiento en Gaza. El Gabón hace un llamamiento a todos los países que brindan asistencia humanitaria a Gaza a que utilicen los canales existentes a fin de evitar malos entendidos y contribuir de esa forma a la seguridad de Israel y de la población de Gaza.

Se deben reanudar las negociaciones directas sobre la base de parámetros claros, que tengan igualmente en cuenta las necesidades de Israel en materia de seguridad. A ese respecto, el Gabón está de acuerdo con las recientes iniciativas diplomáticas tendientes a reiniciar el proceso, y renueva su llamamiento para la creación de un Estado palestino viable, que viva en paz al lado de Israel, dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.

Mi delegación también celebra las conclusiones del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos y está completamente de acuerdo con las medidas de seguimiento emprendidas por las Naciones Unidas con las autoridades palestinas tras los acontecimientos positivos que tuvieron lugar en las seis esferas necesarias para la creación de un Estado palestino y, naturalmente, para la consolidación de sus instituciones estatales.

En cuanto a la situación política en el Líbano, el Gabón se siente consternado por el estancamiento en las negociaciones para formar un nuevo Gobierno. Alentamos al nuevo Primer Ministro a que haga todo lo que esté a su alcance para lograr el consenso respecto

de esta importante cuestión. No hacerlo podría servir de pretexto para el surgimiento de una nueva crisis que traiga consigo la semilla de más violencia, motivo tanto de inestabilidad como de conflicto. Del mismo modo, mi delegación considera que la aplicación efectiva de la resolución 1701 (2006) por ambas partes sigue siendo la condición indispensable para garantizar un arreglo para todas las cuestiones pendientes.

En vista del progreso obtenido a los niveles diplomático y económico en el proceso de consolidación del Estado palestino, el Gabón reitera su apoyo a los esfuerzos del Cuarteto y lo insta a convocar una reunión lo antes posible, en la cual se pueda examinar el progreso de manera adecuada. Dicha reunión podría alentar a ambas partes a volver a la mesa de negociaciones y a lograr una solución política antes de septiembre.

Para concluir, mi país considera que la situación general en el Oriente Medio es una fuente de renovada esperanza en la región. Es responsabilidad de la comunidad internacional tomar en consideración las legítimas aspiraciones de los pueblos de la región, que quieren aprovechar esta oportunidad histórica para tomar las riendas de su propio destino.

El Presidente: En mi capacidad nacional, formularé una declaración como representante de Colombia.

Mi delegación quiere agradecer al Sr. Lynn Pascoe, Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas, su detallado informe sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina. Es el momento para reiterar que la búsqueda de un arreglo pacífico y justo para la situación palestino-israelí exige que se resuelvan todos los temas centrales del diferendo, incluyendo la seguridad, el fortalecimiento de las instituciones palestinas, la definición de fronteras y los asentamientos en los territorios ocupados. Por ello, nos parece positivo lo manifestado por el Cuarteto en el sentido de que si la Autoridad Palestina continúa su proceso de consolidación institucional estaría en posición de establecer un Estado en el futuro próximo.

Lamentamos, de otra parte, que las fuertes tensiones existentes continúen provocando víctimas y afecten a la población en general. Invitamos a las partes a que actúen con moderación y a que hagan sus mejores esfuerzos para llevar ante la justicia a los responsables de estos actos desestabilizadores.

Mi delegación exhorta a todas las partes a cumplir sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y a adoptar todas las medidas necesarias para proteger a los civiles, en especial a los niños, de todos los efectos directos e indirectos de la violencia.

Mi delegación hace un llamado a que se reinicien las conversaciones entre las Partes sobre la base del respeto mutuo, del reconocimiento de la identidad y los derechos de cada pueblo y del cumplimiento de las obligaciones establecidas en los acuerdos existentes y reconocidas por ambas Partes.

Colombia aboga por una solución integral para la inestable situación de la región, por la cesación del uso de la fuerza o la amenaza de su uso y del terrorismo. Es por ello que nuestro país, frente a la situación que se presenta convulsionada en la región, aborda el tema, comprometido con los altos fines de la paz y la seguridad internacionales, de una manera integral y comprensiva. Así lo hemos hecho en las diversas oportunidades en que hemos asumido nuestras responsabilidades en los diferentes órganos de las Naciones Unidas. Es por ello que apoyamos los esfuerzos que adelanta la Organización, orientados a lograr progresos reales hacia la unidad de los palestinos. Debemos aprovechar también este impulso renovador y los vientos de cambio que soplan en la región para dar una solución efectiva a esta situación, que ya lleva bastantes años.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el representante de Jordania.

Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al-Husseini (Jordania) (*habla en árabe*): El estancamiento en las negociaciones directas entre las partes israelí y palestina socava los esfuerzos internacionales sinceros y honestos por progresar respecto del proceso de paz. La paz y la política de asentamientos no van de la mano. Se deben detener las actividades de asentamiento para que podamos reanudar las negociaciones directas que

conduzcan a la creación de dos Estados, un Estado palestino y un Estado israelí, sobre la base de las fronteras de 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como capital del Estado palestino; dos Estados que vivan uno al lado del otro, de conformidad con las resoluciones internacionales y los mandatos internacionales, especialmente las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad, así como la importante Iniciativa de Paz Árabe.

La Autoridad Palestina está utilizando todos los medios posibles por cumplir sus compromisos en virtud del Acuerdo de Oslo y de la hoja de ruta. No obstante, no vemos que Israel demuestre una voluntad y un compromiso auténticos y palpables por lograr una solución política. Ello socava lo que ha logrado hasta la fecha la Autoridad Palestina en sus planes ambiciosos de consolidar las instituciones de un futuro Estado. En su discurso pronunciado ante la Asamblea General (véase A/65/PV.11), el Presidente Obama se refirió a la intransigencia de Israel, en su deseo de impedir que Palestina se convierta en un Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas en el próximo período de sesiones. Nadie puede aceptar que el pueblo palestino siga sin tener un Estado. La paz y la seguridad para ambos pueblos, palestinos e israelíes, es necesaria, pero la obstinada política de Israel obstaculiza la paz y lleva a una mayor escalada de la situación en la región.

Para concluir, mi delegación pide al Cuarteto y al Consejo de Seguridad que actúen rápidamente para persuadir a Israel de que ponga fin de inmediato a su política de asentamientos, reanude las negociaciones directas y encuentre una solución amplia, pacífica, justa y duradera, porque la cuestión de Palestina es una cuestión internacional, no regional, y resolverla nos beneficiará a todos.

El Presidente: Aún quedan varios oradores inscritos en la lista para esta sesión. Con la anuencia del Consejo, suspenderé la sesión hasta las 15.00 horas.

Se suspende la sesión a las 13.00 horas.